



Cuadro N° 7

Comercio Intrazonal del MCCA 1960 – 1967
Millones de Dólares

1960	31	1990	638
1965	133	1991	828
1970	287	1992	1.131
1975	541	1993	1.220
1980	994	1994	1.406
1983	766	1995	1.741
1986	417	1996	1.530
1988	548	1997	1.838 *

* Provisional

Fuente: 1960 – 1995: Datos de la CEPAL.

1996 – 1997: Datos del BID

Citado por: Briceño, 1999: 175



Cuadro N° 8

**Centroamérica, Exportaciones Extrarregionales
Netas de Manufacturas, por Rama. 1970 - 1980. Millones de Pesos Centroamericanos**

	1970 - 1975	1975 - 1990	1980 - 1985
Total	208.7	-309.0	-93.9
Alimentos	175.9	-278.5	-153.5
Bebidas	-	-	0.1
Tabacos	3.1	-1.5	1.0
Textiles	10.8	3.8	16.0
Vestuarios	4.0	-4.2	11.4
Cueros	1.4	2.3	-2.3
Madera	4.5	-27.1	13.5
Muebles	0.5	4.8	2.5
Papel	2.7	-1.2	-1.7
Imprentas	0.4	-0.7	0.6
Químicos	14.0	-7.8	1.9
Derivados del petróleo	-14.8	-16.2	13.4
Caucho	-	4.4	3.1
Minerales no metálicos	2.1	-	1.8
Metálica	-1.2	5.9	2.3
Maquinaria	2.0	5.2	-4.8
Materiales de Transporte	0.1	0.6	0.6
Otras	0.2	1.0	0.3

Fuente: Elaborado según datos de Willmore, 1989: 57.
Citado por: Briceño, 1999: 173.



Cuadro N° 9

Centroamérica, Exportaciones Extrarregionales De Manufacturas, por País, 1970 -1985,
Millones de Pesos Centroamericanos

	1970 - 1975	1975 - 1980	1980 - 1985
Total	208.8	-309.0	-93.9
Costa Rica	33.6	-37.8	-2.3
El Salvador	84.8	-126.0	-18.1
Guatemala	78.5	-65.4	-24.7
Honduras	19.9	-31.6	-27.3
Nicaragua	3.3	-38.9	-49.9

Fuente: Elaborado según datos de Wilmore 1989: 58.
Citado por: Briceño, 1999: 174



la guerrilla en Nicaragua en los años setenta y la extensión de la guerra civil en El Salvador, entre otros (Tomado de Brown 1988: 14).

No fue sino hasta 1986 que comenzaron a darse las primeras reuniones entre los representantes del MCCA para reactivar el proceso de integración de Centroamérica. En 1987, Guatemala, El Salvador y Honduras firmaron el Tratado de América Central sobre la integración, en el cual se incluían proyectos conjuntos de exportación, medidas antiproteccionistas, proyectos turísticos conjuntos y compromisos para combatir el contrabando (Tomado de Hirst 1992: 22-23). Más tarde, en 1990, se celebró la Cumbre de Presidentes de Centroamérica en la cual se planteó la recuperación y además la integración de los países centroamericanos. De esta Cumbre nació el Plan de Acción Económica para América Central (PAECA), con el objetivo de adoptar las nuevas ideas que se estaban exponiendo en la academia y en el mundo empresarial para la integración de los años noventa.

En la década de los noventa, los países del Mercado Común Centroamericano en las reuniones de Esquipulas I y II, los presidentes decidieron relanzar el esquema de los años sesenta pero con ciertas modificaciones. Este nuevo esquema: "persigue en el área económica el restablecimiento del libre comercio y la reinserción de la región en la economía y el comercio mundial; y en lo político, la eventual conformación de una comunidad centroamericana sobre la base de una nueva institucionalidad regional" (Ferrero 1994: 134).

En cuanto al comercio entre los países del acuerdo las exportaciones intrarregionales que habían venido presentando una baja considerable en años anteriores comienzan después de 1985 a recuperarse lentamente. Esta disminución del comercio intrarregional o crisis del MCCA se observó más claramente a partir de 1981-1982 con la crisis de la deuda externa que afectó



Cuadro N° 10

**Centroamérica. Exportaciones Intrarregionales en Millones de Dólares
(Como Porcentaje del total de Exportaciones): 1950 - 85**

	1950	1960	1970	1980	1985
Costa Rica	0.3 (0,6)	2.5 (2,9)	4.2 (19,8)	260.1 (26,8)	137.6 (14,8)
El Salvador	2.2 (3,3)	12.9 (11,0)	73.7 (32,3)	295.8 (27,6)	157.2 (25,7)
Guatemala	1.3 (1,7)	5.0 (4,3)	102.3 (35,3)	440.8 (29,0)	205.0 (20,7)
Honduras	4.0	8.1	18.0	91.4	19.9
Nicaragua	0.5 (2,0)	2.8 (4,5)	46.0 (25,8)	75.4 (18,2)	24.1 (8,8)
Centroamérica	(2,0) 8.3	(4,5) 31.3	(25,8) 285.2	(18,2) 1163.5	(8,8) 543.8
	(2,8)	(7,0)	(26,0)	(24,2)	(15,5)

Fuente: Bulmer - Thomas (1987), Cuadro 13.2, p. 292. CEPAL (1994), Cuadros 281, 282 y 284.
Citado por: Bulmer, 1999: 116



a casi todos los países de América Latina. "Esta situación tuvo efecto predecible en las relaciones de intercambio externas de Centroamérica (las cuales de todas maneras venían descendiendo desde 1977 cuando el precio del café alcanzó su punto máximo) y en el volumen de demanda" (Bulmer 1999: 122).

Este mismo autor señala que: "en 1985 el valor en dólares de las exportaciones intrarregionales había descendido en más de la mitad, su importancia había disminuido al 15.5% del comercio total y la crisis política de Centroamérica había descartado cualquier intento de reactivar el proceso de integración" (Bulmer 1999: 123) (Ver Cuadro N° 10 p. 60). En el Cuadro N° 11 p. 64, se observa más claramente la recuperación de las exportaciones intrarregionales: "de una modesta cifra de \$ 664.2 millones en 1990 (15,2% del total de las exportaciones), las exportaciones intrarregionales alcanzaron los \$ 1171.3 millones en 1993 (22,8% del total de las exportaciones)" (Bulmer 1999: 125).

Para 1996 los países del acuerdo se comprometieron a la implementación de un arancel externo común para el año 2000 el cual comenzaría desde un nivel cero incluyendo los bienes de capital hasta llegar a un 15% para los bienes de consumo (Ver Cuadro N° 12 p. 65). En 1996, las exportaciones intrarregionales en el MCCA continuaron con el mismo ritmo de ascenso que venía dándose desde 1993, no obstante, debemos acotar que en 1995 las exportaciones tuvieron un descenso de 19,2%. Para 1996 logran recuperarse y establecerse en un 21,5%. (Para más detalles al respecto, ver cuadro N° 11 p. 64).

Los efectos de la integración en el comercio regional entre los países del MCCA comenzaron a sentirse más intensamente a partir de 1992, cuando se produjo la apertura comercial y la adhesión al GATT, sin embargo, en 1997 las exportaciones entre los socios del MCCA fueron de un 21% del total de



exportaciones; las importaciones provenientes de la región fueron de 13%. Las cifras sobre el destino de las exportaciones de Centroamérica, muestran que las ventas al resto del mundo crecen más que las ventas a los países de la subregión (Mazzei 1998: 115-116, citado por Peña 2000: 32)¹⁴.

Es importante acotar que luego de la reactivación del MCCA y a su orientación hacia el desarrollo entre los países miembros, las relaciones bilaterales han imperado más entre El Salvador y Guatemala que entre Costa Rica, Honduras y Nicaragua, esto debido al desarrollo económico de los primeros países, dinamizando, de esta manera éstos, el comercio del MCCA (Ver cuadro N° 13, p. 67).

5.3. La Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA)

Esta Asociación fue creada en abril de 1968 bajo la misma óptica de los esquemas de integración de Europa Occidental y América Latina. En este acuerdo de integración triunfó: "la fórmula clásica libre comercio- unión aduanera, pese a algunas advertencias en el sentido de que ella era inadecuada para el Caribe, donde el proceso de integración de los intercambios debía estar antecedido por un cambio de las estructuras y por la integración de sectores económicos específicos" (Véase Geiser, 24p. 96, citado por Vacchino 1981: 513).

Dentro de los Estados de la Comunidad Británica que decidieron conformar la CARIFTA conseguimos: Trinidad & Tobago, Guyana, Barbados, Antigua,

¹⁴ Para más información acerca del MCCA, véase Bulmer Thomas, Víctor. 1999. "El Mercado Común Centroamericano: Del Regionalismo Cerrado al Regionalismo Abierto", pp, 115-138, en Briceña Ruiz, José. (comp.), **Escenarios de la Integración Regional**. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones. GRUDIR, Mérida, Venezuela.



Montserrat, San Cristóbal-Nevis, Dominica, Grenada, San Vicente, Santa Lucía y Belice.

Uno de los acuerdos más importante fue la liberación del comercio intrazonal entre cinco y diez años. Otros aspectos importantes dentro del acuerdo fueron: a) crear un arancel externo común, b) crear industrias en los países de menor desarrollo relativo, c) crear un régimen preferencial de incentivos hacia estas industrias, beneficiando a los países menores y, d) la comercialización de los productos agrícolas también en pro de los países menores (Tomado de Vacchino 1981: 513).

En cuanto a las propuestas hechas en un inicio con relación al comercio de la CARIFTA, podemos decir que:

...el intercambio recíproco entre los miembros de la CARIFTA experimentó una considerable expansión a partir de 1968, año en que comenzó la aplicación del programa de liberación. Así, las exportaciones intrazonales pasaron de 51,1 millones de dólares en 1967, a 98 millones en 1971, elevando su participación en las exportaciones totales, del 6 al 9, 2 por ciento entre los años citados. Por el lado de las importaciones, el aumento de las importaciones intrazonales fue algo menor: ellas pasaron de 49,3 millones de dólares en 1967, a 88,7 millones en 1971; la variación fue todavía más pequeña si se la considera en términos relativos: 4,7 por ciento en 1967 y 5,6 por ciento en 1971 (Vacchino 1981: 514).

Es importante observar que el mayor intercambio comercial entre los países de la CARIFTA estaban liderizados por Guayana, Jamaica, Trinidad & Tobago y Barbados. Al respecto, podemos decir, que si en 1967 las exportaciones intrazonales alcanzaban el 93,6 % por parte de estos países, en 1971 estas alcanzaban el 97,5 %, distribuida de la siguiente manera: Trinidad & Tobago 54,6%, Jamaica 15,8%, Guyana 14%, y Barbados 11,3%. Este intercambio entre estos países perjudicaba fuertemente a los países menores, tal es así que estos



Centroamérica: Exportaciones Intrarregionales
En Millones de Dólares

(Como porcentaje del Total de Exportaciones): 1990 - 1996)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Costa Rica	134.9 (9,9)	177.8 (11,9)	310.9 (17,9)	322.5 (16,6)	339.0 (15,7)	322.1 (13,4)	390.4 (12,9)
El Salvador	176.7 (30,5)	193.7 (32,9)	282.5 (47,3)	322.6 (44,1)	353.8 (43,3)	441.3 (13,4)	461.7 (12,9)
Guatemala	288.0 (23,8)	324.0 (26,3)	395.4 (30,8)	417.8 (30,8)	475.0 (31,1)	530.4 (25,4)	582.3 (29,5)
Honduras	22.9 (2,6)	32.1 (3,8)	48.2 (5,8)	51.4 (6,1)	47.2 (5,4)	60.4 (5,3)	60.7 (8,6)
Nicaragua	42.0 (12,6)	51.2 (19,1)	47.0 (21,1)	57.0 (21,3)	83.9 (23,9)	130.2 (22,7)	97.7 (17,3)
América Central	664.2 (15,2)	778.8 (17,6)	1084.0 (23,2)	1171.3 (22,8)	1298.9 (22,7)	1494.4 (19,2)	1592.8 (21,5)

Fuente: CEPAL (1996a), CEPAL (1996b), CEPAL (1997).
 Citado por: Bulmer, 1999: 127

**Cronograma para la Implantación
Del Arancel Externo Común**



	Bienes de Capital	Bienes de Capital	Bienes de Consumo
Costa Rica	3% (1/1/96) 2% (1/1/97) 1% 1/1/98) 0% (1/1/99)	1% (1/7/96)	18% (1/12/96) 17% (1/12/97) 16% (1/12/98) 15% (1/12/99)
El Salvador	0% (1/12/96)	0% (1/12/96)	19% (1/7/97) 18% (1/1/98) 17% (1/7/98) 16% (1/1/99) 15% (1/7/99)
Guatemala	0% (1/1/97)	0% (1/1/97)	19% (1/1/97) 17% (1/1/98) 15% (1/1/99)
Honduras	1% (1/1/97)	3% (1/12/97) 1% (1/12/98)	19% (1/12/97) 18% (1/12/98) 17% (1/12/99) 15% (1/12/2000)
Nicaragua	0% (1/1/97)	0% (1/1/97)	15% (1/1/97)

Fuente: CEPAL (1997), p. 15.
Citado por: Bulmer, 1999: 126



países no lograron aumentar sus exportaciones y, hasta éstas descendieron de 6,4% a 4,3 % entre 1967 y 1971. Esta asimetría del comercio entre grandes y chicos, fue en gran medida la causa de la reestructuración de la CARIFTA, dando nacimiento a la CARICOM (Véase INTAL, 32 p 40/4, citada por Vacchino 1981: 514).

5.3.1. Comunidad del Caribe (CARICOM).

La CARICOM surgió en 1973, debido a las divergencias comerciales intrazonales dadas entre los países miembros de la CARIFTA, es decir, nació por la desigualdad de la distribución de las ganancias hechas entre los países de menor desarrollo y los de desarrollo medio, caso similar al de la ALALC y al del MCCA (Ver casos de ALALC y MCCA de este capítulo).

Entre los objetivos que se perseguían con la creación de la CARICOM se encuentran: "a) promover el desarrollo acelerado y armónico de sus países miembros; b) asegurar una participación equitativa de todos ellos en los gastos y beneficios del proceso; c) tomar en cuenta las necesidades de los miembros menos desarrollados y d) lograr una mayor independencia y capacidad de negociación frente al resto del mundo" (Gill 1993: 38)¹⁵.

Giacalone (1999) señala que la CARICOM presentó varios inconvenientes desde su creación debido a la meta de cumplir con sus objetivos que se había planteado en un inicio. Dentro de estos objetivos esta autora enumera los siguientes:

¹⁵ Para más información al respecto, véase Gill, Henry. 1993. "CARICOM: origen, objetivos y perspectivas de Integración en el Caribe", pp. 37-44, en **Integración Latinoamericana**. N° 191. Julio. Buenos Aires.

Participación por País del total de Exportaciones
Intrarregionales en 1996 (%)

Exportaciones	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Total
Costa Rica	s/d	6,2	8,0	4,2	6,1	24,5
El Salvador	6,0	s/d	13,5	6,0	3,5	29,0
Guatemala	6,5	16,3	s/d	8,3	5,4	36,5
Honduras	0,5	0,9	0,5	s/d	1,9	3,8
Nicaragua	0,8	3,6	0,7	1,1	s/d	6,2

Fuente: CEPAL (1997)

s/d: sin datos.

Citado por: Bulmer, 1999: 130



...la creación de un mercado sin barreras tarifarias internas y con un arancel externo común y la promoción de un desarrollo económico balanceado que eliminara las diferencias existentes entre sus miembros más desarrollados (Jamaica, Trinidad-Tobago, Barbados y Guyana) y el resto. Durante los años setenta, la CARICOM se vio afectada por el impacto del alza internacional de los precios del petróleo que benefició a Trinidad-Tobago y perjudicó a los demás, creando las primeras diferencias profundas... (Giacalone 1999: 140).

La crisis energética y económica internacional que se dio en los años setenta debido a la Guerra del Yom kippur afectó de forma determinante el comercio entre los países miembros de la CARICOM porque el país que más se benefició fue Trinidad & Tobago por ser productor y exportador de petróleo. Desestabilizó el sector externo así como las actividades económicas; esto ayudó para que se estancara la expansión del comercio intrarregional. Al respecto, Vacchino (1980) señala que: "si en 1975, las exportaciones intrazonales representaban el 8,7 por ciento de las exportaciones totales, en 1977 tal participación había disminuido al 8,4 por ciento del total; en cuanto a las importaciones intrazonales, de representar 8,5 por ciento de las importaciones totales en 1975, descendieron al 8,4 por ciento en 1977" (Vacchino 1980: 520).

Para finales de los años setenta se observa una estabilidad considerable en cuanto a las importaciones intrazonales entre los países de la CARICOM, sin embargo, "en los primeros años de la década del ochenta se registró una reducción considerable en el intercambio intrazonal que alcanzó en 1986 su nivel mínimo al producirse una caída de -8.5% en las exportaciones intrazonales"¹⁶ (Briceño 1999: 176) (Ver Cuadro N° 14, p.71).

¹⁶ Un factor importante en la reducción del intercambio comercial entre los países fue la disputa que se dio entre Jamaica, Trinidad & Tobago y Guyana debido al intercambio comercial intraCARICOM, estas disputas llevó a estos países a establecer restricciones que afectaron la competencia de muchas empresas de la región caribeña, fue por esto la disminución del comercio entre los socios.



Para la década de los años noventa, las relaciones de la CARICOM con sus estados vecinos se ha visto ampliado, a tal punto que ha firmado acuerdos bilaterales con Venezuela en 1992 y con Colombia en 1994. Esto ejemplifica básicamente, los cambios hacia la cooperación regional que estaba dándose en la CARICOM¹⁷.

5.3.2. Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Esta continuidad del acuerdo de CARIFTA y CARICOM se establece como tal en 1994 con la participación de 22 Estados independientes del Caribe y de América Central, además se incluyeron aquí a los miembros del Grupo de los Tres, Colombia, México y Venezuela y, además a doce territorios asociados. Es importante señalar que la Asociación de Estados del Caribe establece un espacio económico más amplio que el de la CARIFTA y el de la CARICOM (Gana 1994a: 24; Vacchino 1994: 119-126; Schott y Hufbauer 1991: 262, citados por Axline 1999: 37).

Giacalone (1999) sostiene que los nuevos miembros de la AEC se caracterizan: "por una extrema heterogeneidad cultural, política, económica, lingüística y étnica..., los cuales poseen economías no complementarias y escasas relaciones comerciales entre ellos" (Giacalone 1999: 139). No obstante, esta misma autora señala que esta Asociación: "se ha abierto a la participación del sector empresarial y de diversas organizaciones no gubernamentales, algo que aunque incipiente puede otorgar mayor solidez a las decisiones que se tomen en materia de comercio porque asegurarían más respaldo a su

¹⁷ Actualmente Surinam y Haití son miembros de la CARICOM; la primera ingresó en 1995 y la segunda en 1997.



implementación por parte de importantes actores no estatales" (Giacalone 1999: 151)¹⁸.

5.4. Grupo Andino (GRAN)¹⁹

El Pacto Andino o Grupo Andino se creó el 26 de mayo de 1969 principalmente por iniciativa de Colombia y Chile. Venezuela se adhirió a este acuerdo de integración más tardíamente debido a problemas internos que sucedieron tanto con el empresariado como con el gobierno local de este país²⁰. El surgimiento del Pacto Andino en 1969 se puede concebir: "como una respuesta a la insuficiencia de la ALALC y como un intento innovador a las experiencias conocidas de integración al combinar los mecanismos de mercado con la planificación para mejorar la distribución de beneficios y costos del proceso entre los países participantes" (Rausch 1990: 150, citado por Cedeño 1996: 8).

Es importante destacar que antes de la creación del Pacto Andino se firmó la Declaración de Bogotá el 16 de agosto de 1966, por Eduardo Frei (presidente de Chile), Raúl Leoni (presidente de Venezuela), Carlos Lleras Restrepo (presidente de Colombia) y, Galo Plaza y Fernando Schwalb representantes de

¹⁸ Para información adicional de la CARIFTA, CARICOM y la AEC, véase, Giacalone, Rita. 1999. "La CARICOM y la Asociación de Estados del Caribe en el Proceso de Integración Regional: Ampliación, Limitaciones Internas y Regionalización Hemisférica", pp. 139-157, en Briceño, José (comp.), **Escenarios de la Integración Regional en las Américas**. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, GRUDIR. Mérida, Venezuela.

¹⁹ Actualmente Comunidad Andina de Naciones (CAN).

²⁰ Para más información acerca del Pacto Andino, véase, Cedeño, Andrés. 1996. **Fracaso y Reactivación del Pacto Andino**. Tesis de Grado para optar el título de Politólogo. Universidad de Los Andes, Mérida. Ver también, Gutiérrez, Alejandro. 1999. "La Comunidad Andina de Naciones: El difícil Camino de la Integración", pp. 265-312, en Briceño, José (comp.), **Escenarios de la Integración Regional en las Américas**. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, GRUDIR, Mérida, Venezuela.



Cuadro N° 14

**Importaciones Intra-CARIFTA-CARICOM
1968 - 1987. Millones de Dólares**

1968	108.779	1978	897.589
1969	136.427	1979	1.167.921
1970	163.785	1980	1.411.921
1971	182.863	1981	1.615.394
1972	241.514	1982	1.539.833
1973	296.480	1983	1.377.251
1974	508.057	1984	1.213.867
1975	694.119	1985	1.168.627
1976	739.384	1986	784.375
1977	723.931	1987	844.800

Fuente: CARICOM Secretariat
Citado por: Briceño, 1999: 177.



los gobiernos de Ecuador y Perú. De esta declaración nació una Comisión Mixta, y dentro de esta última se enfrentaron dos tesis, la comercialista y la desarrollista. La primera consideraba que la integración debía estar centrada en el libre comercio, a diferencia de la segunda, la cual insistía que la integración debía orientarse "en la necesidad de otorgar la prioridad a los mecanismos que pudiesen favorecer directamente su desarrollo" (Jaffe y Riskey 1988: 129), es decir, la industrialización.

Chile y Colombia apoyaban la tesis comercialista porque consideraban que sus economías estaban bastante sólidas como para orientarse hacia la industrialización de sustitución de importaciones. Esta orientación hacia el libre comercio: "no carecían de lógica, dado que dichos países poseían las economías más diversificadas de la subregión" (Jaffe y Riskey 1988: 129).

Bolivia, Ecuador, Perú²¹ y Venezuela orientaron sus economías en base a la tesis desarrollista. Esta asimetría en la adopción de las tesis presentó más tarde inconvenientes entre los países miembros del acuerdo. Hay que acotar que dentro del acuerdo se presentaron varios inconvenientes con la tarifa del arancel externo común que se fijaron en un inicio, con la Decisión 24, la cual restringía la participación del capital extranjero en la región y, la programación industrial que debía ser adoptada por los países de la región (Ver Jaffe y Riskey 1988 y Cedeño 1996).

Debido a las divergencias entre los países, Chile se retiró en 1976 por las contradicciones que existían entre su política económica de orientación

²¹ Este país apoyó la tesis comercialista no por mucho tiempo, pues por razones geopolíticas y geoestratégicas, ésta no le favorecía. Para mayor información al respecto, véase, Jaffe Carbonell, Angelina y Riskey Cupello, Angelina. **Régimen Político e Integración en América Latina**. 1988. Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela.



neoliberal y la del Pacto Andino que era de corte desarrollista orientada hacia el modelo de industrialización por sustitución de importaciones.

Colombia adoptó la Decisión 24 en teoría, pero en la práctica no, pues consideraba que dejar de atraer capital extranjero hacia la región debilitaría su economía, es por esto que tuvo inconvenientes en aprobarla y no fue sino hasta 1973 cuando la aprobó pero sin dejar de atraer capital extranjero a su país.

La Junta Nacional del Acuerdo de Cartagena [JUNAC] (1979), Cedeño (1996) y Gutiérrez (1999), consideran que el principal obstáculo para que se desarrollaran las ideas de integración dentro del Pacto Andino lo constituyó la Decisión 24. "La Decisión 24 permitió establecer un mínimo de restricciones al capital foráneo...establecía un tratamiento diferencial entre actividades muy vinculadas a la integración y el resto...ningún inversionista extranjero podría recibir un tratamiento más favorable que el establecido por el régimen común..." (Gutiérrez 1999: 268). Al respecto la JUNAC (1979) enumera varias disposiciones de la Decisión 24 que consideró obstáculos para la marcha de la integración del Pacto Andino:

- i) No se podía autorizar inversión extranjera directa en actividades que se consideraran adecuadamente atendidas por empresas existentes. La consecuencia de esta norma era impedir una mayor competencia, aunque el fin perseguido era orientar el capital extranjero de acuerdo a los requerimientos del país receptor y evitar la duplicación de esfuerzos y recursos.
- ii) Tampoco se podía autorizar inversión extranjera directa destinada a la adquisición de acciones, participaciones o derechos de propiedad de inversionistas nacionales o subregionales. La finalidad de esta decisión era fortalecer la empresa nacional existente en los países miembros y evitar su desnacionalización (JUNAC citada por Gutiérrez 1999: 269).
- iii) La reinversión de utilidades se consideraba una inversión nueva y, por lo tanto, debería tener la autorización previa del organismo competente. Sólo se exceptuaba el cumplimiento de este requisito



cuando la reinversión de utilidades no excediera el 7% del capital de la empresa. iv) El inversionista extranjero sólo tenía derecho a transferir al exterior las utilidades netas hasta un monto anual no superior al 20% de la inversión realizada (Gutiérrez 1999: 269).

Sin embargo, no todo fue negativo en el desarrollo de las ideas integracionistas del Pacto Andino, éste, desde su comienzo hasta los inicios de la década de los años ochenta fue dinámico, pues, su comercio intrarregional creció de forma considerable. "El promedio anual de las exportaciones intrarregionales que había sido de US\$ 213 millones durante el período 1970-74 se incrementó a US\$ 1.179 millones para el lapso 1980-82. Mientras que el comercio intrarregional, medido como porcentaje de las exportaciones totales, representó el 3,9% para el primero de los períodos referidos, para 1980-82 había aumentado a 4,9%" (Gutiérrez 1999: 269-270)(Véanse cuadros N° 15 y N° 16 pp.77 y 78).

La CEPAL señaló en 1995 que:

...entre 1981 y 1990, la variación acumulada del Producto Interno Bruto por habitante (PIBPC) fue negativa en los casos de Bolivia (17-4%), Ecuador (-6,6%), Perú (-28,9%) y Venezuela (-19,4%). Colombia, por el contrario, presentó un crecimiento acumulado del PIBPC en el orden de 17,9%. Debe destacarse que si alguna de las economías de la región ha mostrado un crecimiento sostenido a lo largo de los últimos quince años, esa ha sido sin duda alguna la economía colombiana (CEPAL: 1995, citado por Gutiérrez 1999: 271).

Durante los años ochenta se observó en las economías de estos países del Pacto Andino balanzas comerciales deficitarias en lugar de superavitarias. Por ejemplo, "en 1988 y 1989, el comercio intrarregional retrocedió a 984 y 852 millones de US\$, cifra muy inferior al promedio presentado a comienzos de la década de los ochenta, el cual fue de US\$ 1.178 millones (1980-82)" (Gutiérrez 1999: 272).



Para finales de la década de los años ochenta se dio la reactivación del Pacto Andino con su primera reunión en febrero de 1989 en Caracas. En esta reunión decidieron reunirse periódicamente para supervisar todo lo relacionado a la reactivación del Pacto Andino. En mayo de este mismo año se reunieron en Cartagena, Colombia y, aprobaron el Manifiesto de Cartagena, en el cual decidieron fortalecer políticamente la integración andina.

Igualmente en diciembre de 1989,

...se reunieron los presidentes de los países del Grupo Andino en Ecuador y firmaron el documento de Galápagos; dentro de los objetivos que se fijaron en este documento podemos mencionar la necesidad de actuar conjuntamente en las negociaciones internacionales y de alcanzar una unión aduanera entre los tres países mayores (Colombia, Perú y Venezuela) para 1995, a la cual se sumarían en 1999 los países de menor desarrollo relativo (Bolivia y Ecuador) (SELA 1995, citado por Cedeño 1997: 78)²².

²² Para más información acerca de las siguientes reuniones que se dieron dentro del Pacto Andino para su reactivación, e información reciente acerca de la CAN se pueden consultar los siguientes autores:

Ocampo, José y Esguerra, Pilar. 1994. "The Andean Group and Latin American Integration", pp.122-145, en Bouzas, Roberto y Ros, Jaime (eds.), **Economic Integration in the Western Hemisphere**, (Notre Dame University of Notre Dame Press).

Francés, Antonio y Palacios, Luisa. 1995. **Resultados económicos del Pacto Andino**. IESA. Centro de Gerencia Estratégica y Competitividad. Caracas.

Cedeño, Andrés. 1996. **Fracaso y Reactivación del Pacto Andino**. Tesis de Grado para optar el Título de Politólogo. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Cedeño, Andrés. 1997. "Cambios y perspectivas de Venezuela dentro del Pacto Andino", pp. 67-87, en Giacalone, Rita (ed.), **Venezuela en la Integración Regional: mapa tentativo de sus perspectivas**. Editorial Nueva Sociedad. Asociación de Estudios del Caribe (AVECA), Caracas, Venezuela.

Gutiérrez, Alejandro. 1999. "La Comunidad Andina de Naciones: El Difícil Camino de la Integración", pp. 265-312, en Briceño, José (ed.), **Escenarios de la Integración Regional en las Américas**. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, GRUDIR, Mérida, Venezuela



En el VII Consejo Presidencial Andino celebrado en Quito en septiembre de 1995 se evaluó cómo iba evolucionando el Grupo Andino en cuanto a los nuevos compromisos integracionistas que se trazaron para finales de la década de los años ochenta y principios de la década de los años noventa.

En marzo de 1996 se reunieron los presidentes de los países andinos en Trujillo (Perú) y acordaron reestructurar institucionalmente el Grupo Andino. Es de aquí de donde nace su nuevo nombre como lo es la **Comunidad Andina de Naciones (CAN)**. Después de esta reestructuración del Pacto Andino se firmó el Protocolo de Sucre (Bolivia) en abril de 1997 por parte de los presidentes miembros, donde decidieron entre otras cosas liberalizar el comercio intrarregional de servicios, crear el Consejo Asesor de Ministros de Hacienda, los Bancos Centrales para que se encarguen de la planificación económica y de la armonización de políticas macroeconómicas dentro de los países miembros, conformar un grupo de alto nivel que acordara con Perú su permanencia en el acuerdo o su retiro definitivo. (Tomado de Gutiérrez 1999: 285-286).

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria.

Simón Bolívar.



**Valor e Importancia relativa de las Exportaciones
Intrarregionales en Relación al Total
(Porcentajes y Millones de US \$)**

Períodos/ Años	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	CAN
1970-74	14,5 (4,4)	76,6 (7,2)	36,2 (9,0)	27,3 (3,0)	58,8 (3,9)	241,0 (3,9)
1975-79	20,9 (3,0)	274,2 (12,9)	149,2 (12,0)	131,7 (7,1)	165,1 (1,7)	760,0 (4,9)
1980-82	40,4 (4,2)	418,7 (8,2)	139,5 (7,1)	244,2 (7,1)	335,9 (2,6)	1203,0 (5,0)
1983-87	23,0 (3,2)	255,4 (5,2)	149,5 (6,7)	189,9 (7,8)	275,7 (3,1)	946,0 (5,0)
1988	27,5 (4,6)	358,0 (7,1)	177,1 (8,1)	188,6 (7,1)	220,7 (2,2)	989,0 (4,8)
1989	40,0 (6,1)	309,3 (5,4)	183,0 (7,8)	196,2 (5,7)	300,1 (2,3)	1034,0 (4,1)
1990	60,0 (6,5)	372,8 (5,5)	188,5 (6,9)	214,1 (6,5)	493,7 (2,7)	1348,0 (4,3)
1991	82,3 (9,6)	778,4 (10,7)	203,7 (7,1)	269,4 (8,0)	478,8 (3,1)	1836,0 (6,1)
1992	99,6 (13,0)	1014,4 (14,3)	178,1 (5,8)	269,6 (7,7)	665,8 (4,7)	2250,0 (7,8)
1993	120,0 (16,0)	1138,6 (16,0)	290,0 (9,5)	269,0 (8,0)	1045,0 (6,8)	2868,0 (9,6)
1994	196,0 (18,8)	1109,8 (13,2)	386,0 (10,0)	310,0 (7,1)	1426,0 (8,5)	3435,0 (10,0)
1995	218,0 (19,2)	1937,0 (19,8)	359,0 (8,2)	405,0 (7,4)	1799,0 (9,6)	4718,0 (12,4)
1996	270,0 (20,4)	1839,0 (17,4)	427,0 (8,7)	418,0 (6,1)	1708,0 (7,5)	4662,0 (10,3)
1997	250,0 (22,2)	2208,0 (19,4)	619,0 (12,0)	497,0 (7,2)	1995,0 (8,8)	5529,0 (11,7)

Nota: Los valores entre paréntesis representan la participación porcentual de las exportaciones de cada país hacia la CAN.

Fuente: Ocampo y Esguerra (1994). Con base en información de JUNAC.
JUNAC, información obtenida de su home page en internet.
Cálculos propios.

Citado por: Gutiérrez, 1999: 289



Cuadro N° 16

**CAN: Tasas de Crecimiento Promedio Anual de las
Exportaciones Intra-regionales y totales por Países (%)**

País	1970 - 1982		1982 - 1989		1989 - 1997	
	Intra	Totales	Intra	Totales	Intra	Totales
Bolivia	17,5	12,2	5,6	-1,3	25,7	5,7
Colombia	19,8	12,7	-5,3	9,2	27,9	8,2
Ecuador	27,0	22,9	2,6	0,7	16,5	10,3
Perú	23,1	8,8	-2,7	2,7	12,3	8,7
Venezuela	23,1	14,6	-1,8	-0,1	26,7	7,1

Fuente: Cálculos propios con base en información de JUNAC
Citado por: Gutiérrez, 1999: 296



CONCLUSIÓN

En conclusión, podemos decir que el modelo primario exportador que orientó las economías latinoamericanas hasta los años treinta fue un proceso de industrialización orientado hacia la exportación y sustentado básicamente en la producción agrícola. Para algunos autores esta etapa fue considerada como la "era dorada", la cual se vio afectada en principio por la primera Guerra Mundial con la desestabilización de los mercados internacionales y, más tarde por la crisis de los años treinta.

La crisis del 29 influyó en el cambio de modelo primario exportador que había venido rigiendo las economías latinoamericanas. Esta crisis dio origen a un nuevo modelo, como lo fue el modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Este modelo que se adoptó de forma espontánea en la década de los años treinta comenzó a exhibir rendimientos fuertemente decrecientes para finales de la década de los años cincuenta, a medida que la etapa de la sustitución fácil se acababa y comenzaba un período de extraordinaria expansión del comercio internacional. Con esto queremos hacer notar que los acuerdos de integración que se dieron luego de la postguerra, específicamente para los años sesenta, se regían bajo los principios de la CEPAL, la cual preconizaba el intervencionismo de estado y de la industrialización por sustitución de importaciones. Estos principios hicieron que los primeros esquemas de integración que se dieron en América Latina no tuvieran éxito y no alcanzaran los objetivos propuestos.

Una vez dada la expansión internacional del comercio en la década del setenta, los países de la región debían incorporarse a la competencia del comercio internacional o en su defecto seguir estancados. De esta forma



decaió completamente el modelo de sustitución de importaciones y entraron en crisis los primeros acuerdos de integración que se dieron en América Latina a partir de la década de los años sesenta.



CAPITULO II

CAMBIOS PRODUCIDOS EN LOS AÑOS OCHENTA EN AMÉRICA LATINA Y EN COLOMBIA COMO RESULTADO DE LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y LAS POLÍTICAS DE ESTABILIZACIÓN Y DE AJUSTE DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) Y DEL BANCO MUNDIAL (BM).

INTRODUCCIÓN

El endeudamiento externo de la mayoría de los países de América Latina se produjo después de la Segunda Guerra Mundial debido a la inestabilidad económica que había dejado la Guerra. La única fuente de financiamiento que entró a Latinoamérica después de la Guerra y hasta 1960 fue la inversión extranjera directa. A partir de 1960 comenzaron a otorgarse los créditos a América Latina tanto por los bancos comerciales internacionales como por la Alianza para el Progreso. Esta última era un programa de crédito dirigido por los Estados Unidos para ayudar económicamente a los países en desarrollo.

En la década de los años setenta debido al boom petrolero que vivieron algunos países del continente, se expandieron los créditos internacionales de forma acelerada hacia la región, a tal punto que los países se endeudaron de tal magnitud que en 1982 México, encabezando la lista de deudores, manifestó no poder cancelar su deuda externa en los términos en que había



firmado en un inicio con los organismos internacionales, en segundo lugar le siguió Brasil y posteriormente Argentina.

La crisis de la deuda externa produjo entonces un estancamiento tanto de las ideas integracionistas de las décadas anteriores como del poco desarrollo industrial que quedaba en la región.

Luego de la crisis de la deuda externa gran parte de los países de América Latina se vieron obligados a cambiar su modelo de la ISI a otro de promoción de exportaciones, esto debido a que el primero venía presentando fallas desde finales de los años cincuenta, es decir, no respondía a las demandas de los sectores internos de los países y, además porque los organismos internacionales como el FMI y el BM así lo establecían.

El FMI y el BM se encargaron de imponer los programas de estabilización y de ajuste para ayudar a Latinoamérica a salir de la situación crítica en que se encontraban, debido al fuerte endeudamiento externo que habían contraído en las décadas pasadas.

Colombia puede considerarse un caso particular en cuanto al efecto que produjo la crisis de la deuda externa, pues, ésta no le afectó tanto como a los demás países de la región, debido a que gracias a la atracción del capital extranjero en décadas anteriores y, al boom de los precios del café que se produjo en 1973 este país logró acumular un grueso de reservas internacionales que le permitió mantenerse activa económicamente y cumplir con sus compromisos externos.



No obstante, debemos señalar, que mientras los créditos por parte de la banca comercial internacional estaban suspendidos para los países de la región por la inestabilidad económica que presentaban, debido a esto, Colombia se vio afectada hasta 1985 cuando logró nuevamente recibir créditos frescos por parte de la banca comercial.

Dentro de los créditos que recibió Colombia a partir de 1985 conseguimos en Jumbo en 1985 por un monto de 1000 millones de dólares, en Concorde por igual valor firmado en 1987, el Challenger por 1645 millones de dólares desembolsado en 1989 y el Hércules otorgado en 1991 por 1775 millones de dólares. Este último sirvió para financiar las nuevas políticas económicas de modernización e internacionalización de la economía colombiana que comenzaba a implantar el gobierno del presidente César Gaviria Trujillo a partir de 1990.

En la década de los años ochenta observamos en Colombia una desaceleración económica producida en parte por los sectores industriales, especialmente textiles, cuero, hierro, acero, agroindustria y automotores, la situación fue tan delicada que el gobierno propuso un plan de reconversión industrial que sería financiado por el Banco Mundial para modernizar la industria colombiana, la cual se orientaría hacia mercados externos porque ya el modelo de la ISI no respondía a las demandas de las empresas nacionales.

El sector cafetalero entró en crisis en 1989 cuando dejó de operar los mecanismos del Acuerdo Internacional del Café, a partir de aquí hubo una gran disminución de los precios internacionales del grano afectando de forma negativa las exportaciones colombianas. En este mismo año también cayeron los precios de productos como el azúcar, el algodón, el cacao, entre otros.



En vista de esta situación económica, para finales de 1989 personalidades que acompañaban el gabinete económico del gobierno y, empresarios colombianos, consideraban que debían optar por un modelo económico que reactivara la industria nacional, incentivara la competitividad del sector externo y que además, promoviera las exportaciones para activar de esta forma la economía que estaba estancada.

Es de esta forma como se comienzan a dar en Colombia los grandes cambios de un modelo de orientación industrial, hacia otro orientado hacia el libre comercio.

1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la balanza de pagos de los países de América Latina se mantuvo en cifras muy bajas debido al lento crecimiento de las exportaciones, originada, por la crisis económica que dejó la Guerra. La inestabilidad económica que presentaron estos países se enfrentó a través del financiamiento externo encabezado por la inversión privada directa, pues a partir de 1946 hasta 1960 los bancos privados internacionales no concedían créditos de mediano o de largos plazos. "Los préstamos del Eximbank y del Banco Mundial, que no fueron de gran magnitud, estuvieron aproximadamente compensados por las salidas de capital nacional. La única fuente de financiamiento neto durante el periodo 1946-1960 fue la inversión privada directa" (Pazos 1987: 839).

A partir de 1960 América Latina comenzó a recibir préstamos oficiales debido al programa de la Alianza para el Progreso que mantenía Estados Unidos hacia la región. "En esos años algunos países de la América Latina



comenzaron a recibir créditos en cantidades moderadas de la banca internacional y en los primeros años de la década siguiente continuaron recibéndolos en cantidades gradualmente crecientes" (Pazos 1987: 839). Es importante destacar que a la América Latina entraron créditos externos en tres dimensiones: primero a partir de 1946 en pequeñas cantidades provenientes de los inversionistas privados directos; segundo en sumas moderadas desde 1960 hasta 1975 y, tercero, en forma exorbitante desde 1975 hasta 1982 debido a la explosión de los precios del petróleo que se presentó para esa época (Tomado de Pazos 1987).

Al respecto es importante destacar que después de la Segunda Guerra Mundial, la banca comercial del hemisferio norte emprendió una política de promover préstamos externos. Al principio los préstamos iban dirigidos a los países industrializados, luego en los años setenta, la banca buscaba nuevos clientes a quien prestarles, éstos resultaron ser los países en vías de desarrollo, entre ellos los de la América Latina (Tomado de Ffrench-Davis y Devlin 1993). "...América Latina fue la región más cotizada debido a su labor de desarrollo relativo ya que constituía un mercado natural para los bancos estadounidenses, entonces líderes de la expansión bancaria internacional" (Ffrench-Davis y Devlin 1993: 5).

En la década de los años setenta, básicamente durante el boom petrolero, los bancos internacionales expandieron sus créditos a los países latinoamericanos entre ellos, Venezuela, México, Ecuador, entre otros, porque observaban que debido al auge del petróleo estaban entrando divisas a las economías de estos países. "Casi todos ellos se endeudaron considerablemente para financiar sus crecientes déficit de cuenta corriente, la mayoría a fin de mantener el consumo" (Bianchi et al, 1987: 856).



En la década de los años setenta las deudas de los países latinoamericanos aumentó de forma insostenible, a tal punto que "la deuda ascendía a 20.800 millones de dólares en 1970, a 58.800 millones en 1975 y a 289.700 millones en 1982, habiendo aumentado en 1.100 millones anuales entre 1960 y 1970, en 7.600 millones anuales en los cinco años siguientes y en 33 mil millones al año entre 1976 y 1982" (Pazos 1987: 835). (Ver cuadro N° 17 p. 87).

Pazos sostiene que: "a partir de 1975 los bancos abrieron sus bóvedas a los gobiernos, que aceptaron las facilidades de crédito y tomaron, año tras año, todos los préstamos que les ofrecieron, hasta que las deudas fueron de tal magnitud que los países tuvieron que pedir renegociación de los plazos de pago" (Pazos 1987: 839). Algunos países como Perú invirtieron sus créditos en infraestructura y armamentos militares, otros como Brasil, por ejemplo, invirtieron: "para incrementar la capacidad de exportación y sobretodo para sustituir las importaciones de energéticos" (Bianchi et al, 1987: 856). Este país invirtió gran parte de sus recursos para sustituir importaciones, lo cual al momento de producirse las políticas de ajuste a partir de 1982 permitió la reducción de afluencia de capital. Al respecto, es importante acotar que los demás países,

...apostando a que la crisis era cíclica y sería pasajera, ocuparon los recursos para mantener su consumo o, sobre todo en el caso de los países del cono sur, para incrementar sus importaciones con tipos de cambio preestablecidos y ayudar así a reducir sus procesos inflacionarios, lo que los condujo a tipos de cambio real cada vez más subvaluados. Por su parte los países exportadores de petróleo, si bien elevaron sus coeficientes de inversión, utilizaron gran parte de ésta en proyectos mal concebidos y con costos exagerados (Ramos 1993: 71).

La mala distribución del ingreso y, el descenso de los precios del petróleo a finales de 1979, fue lo que produjo la fuga de capitales tanto en el sector

**Entrada neta de capital y deuda externa vigente****(Miles de millones de dólares)**

	Entrada neta de Capital de préstamo	Deuda externa vigente
1970	3.2	20.8
1971	3.7	24.4
1972	6.0	29.8
1973	6.3	37.0
1974	9.7	49.0
1975	11.2	58.8
1976	14.2	77.2
1977	13.1	105.6
1978	21.4	133.0
1979	208	166.4
1980	20.5	205.1
1981	31.7	258.8
1982	7.4	289.8
1983	-0.3	310.2
1984	6.3	360.0

Fuente: Comisión Económica para América Latina, Políticas de ajuste y renegociación de la deuda externa, Lima, Perú, 1984.

Nota: El incremento de la deuda no cuadra con la entrada neta de capital de préstamo por ser diferentes las fuentes primarias de datos.

Citado por: Pazos 1987: 837



público como en el privado; esto trajo como consecuencia, obviamente, la reducción de las reservas internacionales de muchos países de la región.

Venezuela por su parte utilizó los préstamos externos para financiar los activos del sector público en el exterior, por ejemplo, reservas internacionales del Banco Central de Venezuela, y las reservas de Petróleos de Venezuela.

Este país se endeudó particularmente en dos oportunidades, primero, cuando se dio la explosión de los precios del petróleo, periodo que abarcó desde 1974 hasta 1978, en éste, su deuda externa aumentó "alrededor de 13 mil millones de dólares, de los cuales 10.500 millones constituyeron endeudamiento de origen público [Ver Cuadro N° 18, columnas 4 y 5 p. 90]" (Álvarez de Stella 1988: 243). Y segundo, luego del auge de los precios del petróleo que se dio a partir de 1979 el cual se caracterizó porque: "los recursos externos sirvieron para financiar las salidas masivas de capitales al exterior por parte del sector privado, estimuladas fundamentalmente por la sobrevaluación del bolívar mantenida hasta febrero de 1983 y por la política financiera adoptada por el Banco Central de Venezuela en 1980 y 1981" (Álvarez de Stella 1988: 244).

Colombia por ejemplo fue un caso de excepción, ya que: "el gobierno se resistió a embarcarse en el agresivo proceso de endeudamiento que en sus comienzos promovió la banca privada internacional" (Moreno 1994: 171). Es importante señalar que los gobiernos de la época establecieron un control estricto sobre el endeudamiento tanto público como privado con el propósito de poder hacer más manejable la deuda que se había adquirido con los organismos internacionales.



2. CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA EN AMÉRICA LATINA.

La crisis de la deuda externa se produjo para 1981 cuando las tasas de interés internacionales, "alcanzaron un máximo histórico y en términos reales permanecieron hasta 1985 al nivel más alto observado en medio siglo" (Bianchi et al., 1987: 857). Esta crisis se debió tanto a la imprudencia de los deudores como a la de los acreedores. La solicitud de una moratoria en el pago de la deuda por parte de México en Agosto de 1982 trajo como consecuencia el cese de los créditos de la banca internacional hacia América Latina.

Podemos distinguir tres fases de la crisis de la deuda externa que se dio en América Latina:

La primera fase (1979-1981). En esta fase el hecho más resaltante fue el alza de los precios del petróleo luego de la caída del Shah de Irán en 1979. Este acontecimiento coadyuvó para que los países desarrollados pusieran en marcha programas antiinflacionarios para frenar la inflación que presentaban sus economías. Además los países adoptaron metas de expansión monetarista influenciados por el pensamiento neoliberal que estaba en boga en ese momento. Estas metas adoptadas produjeron un alza en las tasas de interés las cuales llevaron a los países deudores a tomar medidas restrictivas para sus economías (tomado de Ramos 1993: 71).

La segunda fase (1982-1983). Ésta se caracterizó por la manifestación de México de no poder asumir la responsabilidad de pagar su deuda externa. Este hecho produjo la abrupta caída de los préstamos bancarios internacionales en toda la región, generando de esta forma la crisis de la

**Efecto de la deuda externa venezolana
(Miles de millones de dólares)**



Años	Saldo			Incremento				Incremento	
	consolidado cuenta corriente (1)	Deuda total (2)	Deuda pública (3)	Incremento deuda total (4)	Incremento deuda pública (5)	Incremento total activos externos (6)	Incremento activos públicos (reservas + FIV + PDVSA) (7)	Incrementos activos privados (8)	
1973	n.d.	2.0	1.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1974- 1978	0.2	15.2	12.0	13.2	10.5	13.4	9.6	3.8	
1979- 1983	9.3	35.0	27.0	19.8	15.0	29.1	-0.1	29.2	
1974- 1983 (Total)	9.5	35.0	27.0	33.0	25.0	42.5	9.5	33.0	
1984	5.2	33.5	25.5	-1.5	-1.5	3.7	2.4	1.3 ^a	
1960- 1985 ^a	22.10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: M. Rodríguez, op. Cit (1986b), basado en BCV, Anuario de Cuentas Nacionales, y W. Cline, "Venezuela's External Debt", mimeografiado, Institute for International Economics.

^a Cifra calculada

n.d.: No disponible.

Citado por: Alvarez de Stella 1988: 243



deuda (Ramos 1993: 71). En esta etapa se produjo un proceso de ajuste que se centró básicamente: "en una severa y costosa reducción de las importaciones, tanto de insumos intermedios como de bienes de capital, unos y otros esenciales para la producción" (Ramos 1993: 72).

La tercera fase (1984-1990). "Se caracterizó por un virtual estancamiento económico acompañado por inflaciones desatadas" (Ramos 1993: 73), las cuales produjeron estancamiento y recesiones económicas en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Nicaragua, Perú, Venezuela, entre otros. Al respecto, es importante acotar que: "si bien tanto la teoría como la experiencia... muestran que se puede bajar la inflación sin causar recesión, con frecuencia los efectos muy recesivos si los programas carecen de credibilidad y las expectativas exceden con mucho las metas inflacionarias del programa de estabilización, o si el control fiscal descansa asimétricamente en reducciones de los gastos y no en aumentos de los ingresos"²³ (Ramos 1993: 73).

Luego de la moratoria por parte de México en agosto de 1982 hubo el cese de los créditos de la banca internacional hacia América Latina, "obligando así a la región a cerrar casi completamente un déficit de cuenta corriente de 40 millones de dólares (equivalente acerca de 35% de sus exportaciones de bienes y servicios y a 6% de su producto interno bruto) en sólo dos años" (Bianchi et al, 1987: 855). La crisis de la deuda en algunos países fue más fuerte por el destino poco productivo que se había dado a esos créditos.

²³ Por ejemplo, Argentina en 1991, Israel en 1985 y México en 1988.



Para reafirmar esta idea, podemos decir que:

Desde mediados de 1982 cesaron por completo los préstamos voluntarios de los bancos comerciales internacionales, con lo que se revirtió abruptamente su marcada y sostenida tendencia alcista entre 1970 y 1981. A causa de este cambio y, a pesar de los esfuerzos encabezados por el FMI para organizar paquetes de rescate en auxilio de los países más endeudados de modo que éstos pudieran cumplir con sus compromisos externos, las entradas netas de capital a la América Latina se derrumbaron desde 37500 millones de dólares en 1981- a sólo 3200 millones en 1983 y fluctuaron alrededor de 6500 millones de dólares en los tres años siguientes (Bianchi et al., 1987: 858).

La inestabilidad económica originada por la crisis de la deuda motivó a algunos gobiernos latinoamericanos a buscar nuevas alternativas de desarrollo, como el de promoción de exportaciones para generar divisas, dejando de lado la sustitución de importaciones que reducía la participación de América Latina en su conjunto dentro del comercio internacional.

La coyuntura de la década de los años ochenta impuso en los países latinoamericanos la vigencia de políticas económicas muy distintas a las de las décadas anteriores. En esta etapa de crisis todos los países que pertenecían a esquemas de integración debieron dejar de lado la ISI e igualmente incumplir con los objetivos que se habían planteado en un inicio. Además empezaron a orientar sus economías hacia el mercado internacional con la finalidad de obtener divisas para enfrentar la crisis y cumplir con el pago de la deuda externa; produciéndose una etapa de estancamiento del proceso de integración regional.



3. EL PAPEL DEL FMI Y DEL BM DURANTE LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA.

Las condicionalidades externas de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), para estabilizar las economías de los países latinoamericanos y otorgar nuevos préstamos, exigían, entre otras condiciones, aplicar políticas de ajuste estructural y, orientar las economías hacia el libre mercado, dejando de lado la industrialización por sustitución de importaciones la cual había venido obstaculizando el desarrollo económico de la región.

El FMI fue el ente más importante tanto en la coordinación como en la renegociación del pago de la deuda y además, en la implementación de las políticas de estabilización económica, no obstante, las políticas de reforma o de ajuste estructural fue la principal condición exigida por el BM para el otorgamiento de los nuevos créditos a los países latinoamericanos (Tomado de Moreno 1994).

Moreno (1994) señala al respecto que:

...al Fondo Monetario Internacional, se le identifica como el promotor y proponente de las políticas de estabilización económica, en su versión ortodoxa, que es la contenida en los paquetes de reforma, a los que se han comprometido los países como condición para la reestructuración de sus deudas externas, y poder tener además acceso a la modalidad de préstamos que otorga esta institución multilateral. Los objetivos a corto plazo de estas políticas de estabilización eran los de controlar la inflación, proteger el nivel de reservas internacionales, limitar la fuga de capitales y reducir el déficit del sector público (Moreno 1994: 185-186).

Dentro de las políticas de orientación ortodoxa que se incluían en el ajuste estructural que coordinaba el BM podemos mencionar:



1) Ajustar los precios a sus valores reales para que éstos reflejen, en un mercado ideal la igualdad entre oferta y demanda; 2) Liberar el mercado para que éste determine los precios; 3) Transferir recursos del sector público al sector privado, mediante la privatización; 4) Redimensionar y racionalizar el papel del gobierno en el proceso de desarrollo; y 5) Reformar las instituciones para hacer más eficiente al estado y prevenir su excesiva interferencia en el funcionamiento del mercado (Moreno 1994: 187-188).

La crisis de la deuda externa fue la principal causa que llevó a los países latinoamericanos a la aplicación de programas de ajuste y a sujetarse a las condiciones del FMI y a las exigencias de la Banca Mundial. Los procesos de ajuste auspiciados por estos organismos se aplicaron con la idea de que los países pudieran cancelar sus deudas, no obstante, señala Moreno (1994) que: "desde que se inició la crisis de la deuda y se empezaron a aplicar estos programas, Latinoamérica ha venido transfiriendo, en términos netos, recursos al exterior por un promedio de más de 4% del PTB de la región, lo que ha afectado severamente las tasas anuales de crecimiento que, en promedio y para el período 1981-1989 tuvieron un crecimiento de -1.0% del ingreso per cápita, -1.1% en el consumo per cápita, y -5,4% en la inversión per cápita". (Moreno 1994: 183).

Es posible observar que: "a mediados de los años ochenta los gobiernos de la región comenzaron a acompañar sus políticas de ajuste con una mayor apertura de sus economías. Ello obedeció en parte al convencimiento de que la sustitución de importaciones como estrategia de desarrollo estaba agotada y en parte a las propias exigencias de los programas de ajuste". (Lerman 1998: 875)

Las políticas de ajuste aplicadas en la región se debieron al gran efecto que tuvo la crisis del sector externo lo que a su vez produjo un descenso en el



comercio intraregional, conduciendo este descenso a saldos desfavorables en las balanzas comerciales de los países. Esta situación "condujo a los países de la región a incrementar sus exportaciones y comprimir intensamente las importaciones..." (Lerman 1998: 875). La crisis del sector externo afectó considerablemente las economías latinoamericanas a tal punto que:

...en 1983 el intercambio dentro de la misma zona sufrió un fuerte descenso, aún mayor que las exportaciones totales, situándose en cerca de 11.000 millones de dólares y disminuyendo su participación en las exportaciones totales a 12%...(Véase Cuadro N° 19 p. 97). La caída de las importaciones fue mayor, puesto que los países tuvieron que adaptarse de manera simultánea a la baja de las ventas externas y a la paralización del crédito internacional. Se estima que las importaciones totales de los países miembros disminuyeron de 92.000 millones de dólares en 1981 a 71.000 millones de 1982, esto es, un descenso de 23% (CEPAL 1985: 135, citada por Lerman 1998: 875-876).

Los años de los programas de ajuste no fueron tan fructíferos como esperaban los organismos internacionales porque: "durante los primeros ocho años de estas políticas de ajuste y de reestructuración económica han tenido un saldo negativo, sin que estos sacrificios hayan contribuido a aliviar el peso de la deuda" (Cardoso y Helwege 1992. p 27, citadas por Moreno 1994: 183). Hay que destacar que durante estos años las políticas aplicadas generaron un alto nivel de inflación, se redujeron las posibilidades de inversión y de crecimiento en las economías de los países, esto indica que la aplicación de los programas de ajuste tuvo efectos negativos en las economías y en las inversiones de los países.

Dentro de las políticas de ajuste que implementaron los organismos internacionales pueden señalarse:



1) La aplicación de la disciplina fiscal como condición básica para combatir la inflación; 2) La racionalización del gasto público, focalizando subsidios imprescindibles y haciendo mayor énfasis en la inversión social; 3) La reforma tributaria, incluyendo tasas marginales moderadas, ampliando la base de tributación y mejorando la eficiencia en la recaudación; 4) Tasas de interés reales y positivas definidas por el mercado; 5) Tasa de cambio real y competitiva, definida preferentemente por el mercado; 6) Liberalización de las importaciones, pudiéndose aplicar criterios de progresividad, especialmente en economías que han estado altamente protegidas; 7) Apertura a la inversión extranjera; 8) Privatización para reducir el gasto público y racionalizar la función del estado; 9) Desregulación para agilizar y democratizar la actividad económica y para combatir la inflación; y 10) Protección de patentes y otros derechos de propiedad (Williamson 1990: 7-20, citado por Moreno 1994: 185-186)²⁴.

Como un ejemplo, las políticas neoliberales de estabilización y ajuste económico han tenido enormes costos sociales, "que conforman una deuda social muy superior a la deuda externa de México"(Calva 1995: 51). Los programas de estabilización económica que se aplicaron a partir de la crisis de la deuda externa se caracterizaron por la aplicación de tres grandes paquetes de políticas antiinflacionarias: "a) la reducción y eliminación del déficit fiscal... b) contracción de la demanda interna agregada... c) y la reducción de presiones en balanza de pagos mediante la manutención de un superávit comercial y de cuenta corriente..." (Calva 1995: 42-43).

Las políticas aplicadas por el neoliberalismo mediante las políticas de ajuste y estabilización produjeron en los países altos costos sociales y económicos, produciendo, a su vez, revueltas populares y manifestaciones, como por ejemplo los disturbios que se observaron en la Ciudad de Caracas, Venezuela el 27 de febrero de 1989.

²⁴ Para mayor información acerca de las políticas de ajuste, ver John Williamson, "What Washington Means by Policy Reform," *Latin American Adjustment. How much has happened?*, (Washington, DC, Institute for International Economics, April 1990), pp. 7-20).



Cuadro N° 19
América Latina y El Caribe: Exportaciones Totales y por Organismos Subregionales de Integración, 1960-1990^a (Miles de Millones de Dólares, LAB)

	1960	1970	1980	1981	1982	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ALADI												
Totales	7.3	12.8	80.3	87.0	80.5	79.8	85.4	72.2	80.0	92.6	101.9	112.7
A la ALADI	0.6	1.3	10.9	11.9	9.9	7.0	7.1	7.9	8.6	9.8	10.9	12.2
Participación intra-ALADI (%)	7.7	9.9	13.6	13.7	12.3	8.8	8.3	11.0	10.7	10.5	10.7	10.8
Grupo Andino												
Totales	3.6	5.4	30.6	29.8	26.0	23.4	24.3	18.5	20.3	20.3	24.4	30.8
A l grupo Andino	s/i	0.1	1.1	1.2	1.2	0.8	0.8	0.6	1.0	1.0	1.0	1.3
Participación intra-Grupo Andino (%)	0.7	1.8	3.7	4.0	4.8	3.5	3.2	3.4	5.1	4.9	4.1	4.1
MERCOSUR												
Totales	s/i	s/i	29.5	33.9	29.2	31.0	35.2	30.5	34.5	44.9	46.5	46.4
A l Mercosur	s/i	s/i	3.4	3.0	2.4	1.8	2.0	2.6	2.5	2.9	3.8	4.1
Participación Intra-Mercosur (%)	s/i	s/i	11.6	8.9	8.1	5.9	5.5	8.6	7.4	6.6	8.2	8.9
Mercado Común Centroamericano												
Totales	0.4	1.1	4.5	3.8	3.4	3.5	3.5	3.9	3.7	3.9	3.6	4.0
A l MCCA	s/i	0.3	1.1	0.9	0.8	0.8	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.7
Participación intra-MCCA (%)	7.0	26.2	25.4	24.7	22.4	21.6	15.5	10.7	14.3	16.1	16.0	17.3
CARICOM												
Totales	s/i	s/i	5.9	5.5	4.6	3.9	3.3	2.7	2.8	3.0	3.3	3.9
A la Caricom	s/i	s/i	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.3	0.3	0.4	0.5	0.5
Participación Intra-Caricom (%)	s/i	s/i	8.3	9.6	11.0	12.3	11.3	10.6	11.0	12.4	14.0	12.6
América Latina y el Caribe												
Totales ^b	8.6	15.3	95.1	100.7	90.6	90.8	96.9	80.9	88.7	101.5	113.2	122.7
A América Latina y el Caribe	0.8	2.0	15.6	16.8	14.0	10.9	10.3	10.5	11.9	13.0	15.5	16.1
Participación intrarregional/total (%)	8.8	13.3	16.4	16.6	15.5	12.0	10.6	12.9	13.4	12.8	13.7	13.1

a. Incluye cifras estimadas para los años y países que se indican: en 1982, Haití; 1983, Haití; 1984, Haití; 1986, México, Guyana, Bahamas y Haití; 1988, Guyana, Bahamas y Haití; 1989, Guyana, Bahamas y Haití; 1990, Guyana, Bahamas y Haití.

b. Incluye once países de la ALADI; cinco del MCCA, cuatro de la Caricom (Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago), Bahamas, Belice, Haití, Panamá, República Dominicana y Suriname.

Fuente: CEPAL, Evolución y perspectivas del comercio y las inversiones intrarregionales, Santiago, Chile, 1996, p.9
 S/i: sin información.

Citado por: Lerman 1998: 877



A través de la aplicación de las políticas de ajuste y de estabilización se observó la implementación del nuevo modelo de desarrollo el cual se basó en la promoción de exportaciones y la apertura comercial. Este nuevo modelo, como lo señala Ramos, se debió a factores tales como:

...primero, la crisis de la deuda externa dio lugar a fuertes desequilibrios macroeconómicos y al posterior estancamiento que caracterizó a los años ochenta, la "década perdida"; segundo, si bien el progreso que acompañó la estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) fue de magnitud sin precedentes en la región, a mediados de los años setenta el modelo comenzó a tener rendimientos fuertemente decrecientes, reflejados en el estancamiento de la productividad total de los factores. Tercero, en el Norte surgió una crítica teórica y empírica al intervencionismo estatal, que fue recogida por el neoliberalismo criollo y lo llevó a atacar ese intervencionismo ya no sólo por su ineficacia sino además por intentar crear un estado de bienestar moderno sobre la base de una estructura económica endeble (Ramos 1997: 16).

4. COLOMBIA Y LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA.

Si ubicamos el endeudamiento externo colombiano desde principios del siglo XX, podemos decir que para 1923 la deuda externa de este país se ubicaba en US\$ 24.2 millones, la cual representaba un "41% de las exportaciones del país – o 28% si se deduce el monto de las reservas internacionales" (Ocampo 1989: 12) (Ver cuadro N° 20 p. 102). Este mismo autor señala que en la década de los años veinte Colombia recibió su primera ola de créditos, captando entre 1924 y 1928 alrededor de US\$ 200 millones provenientes de los bonos de New York, los cuales iban a redistribuirse tanto en el gobierno nacional como en los departamentos y municipios.



En los años siguientes también lograron conseguirse créditos a través de sindicatos en sumas moderadas, los cuales lograron sólo aumentar los saldos totales de la deuda nacional.

Para finales de la Segunda Guerra Mundial el total de la deuda externa pública de este país se ubicaba en US\$ 170.9 millones. Al respecto es importante anotar que: "en las series históricas de la deuda pública que comenzaron a publicarse a fines de los años cincuenta, la deuda externa contratada por el sector público... se estimó en US\$ 194.5 millones. No obstante, de esta última cifra, US\$ 140.9 millones estaban representados en bonos" (Banco de la República, Informe del Gerente de la Junta Directiva 1948/1949/ p. 185, citado por Ocampo 1989: 18).

Posteriormente Colombia siguió recibiendo créditos por parte de varios organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco de Exportaciones e Importaciones de los Estados Unidos, y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). Ocampo al respecto argumenta varias etapas del endeudamiento externo colombiano luego de la postguerra, señalando que:

...la primera cubre los años de expansión exportadora que sucedieron a la Segunda Guerra Mundial (1945-1956). La segunda abarca los años de renegociación de las acreencias comerciales acumuladas en los años anteriores y la normalización de las relaciones crediticias (1957-1961). La tercera cubre el primer lustro de la Alianza para el Progreso²⁵, que dio acceso al país a los recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo, AID, de los Estados Unidos (1962-1966) [Ocampo 1989: 22].

²⁵ Programa de créditos creado en 1962 por parte de los Estados Unidos para ayudar económicamente a los países en desarrollo.



No obstante, es importante señalar que en los años posteriores las etapas de créditos o endeudamiento externo coinciden con los periodos presidenciales. Por ejemplo, el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), estuvo beneficiado de abundantes y estables recursos externos. El de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) estuvo caracterizado por "la diversificación de las fuentes crediticias y por los beneficios que en materia de endeudamiento generó la inesperada aceleración de la inflación mundial a comienzos de la década del setenta" (Ocampo 1989: 22). En la administración de Alfonso López Michelsen (1974-1978) la política de endeudamiento se caracterizó por discutir la no-expansión de la deuda externa del país (Tomado de Ocampo, 1989).

El gobierno de César Turbay Ayala abarcó desde 1978 hasta 1982 y, fue distinto al gobierno anterior porque adoptó planes ambiciosos de inversión en infraestructura que serían financiados mayormente con recursos externos, es decir, si López Michelsen evadió los recursos externos para que el país no siguiera endeudándose, Turbay Ayala continuó con las mismas políticas de endeudamiento que habían venido utilizando los gobiernos anteriores a López Michelsen (Tomado e Ocampo, 1989).

La etapa de 1982-1986 le correspondió a Belisario Betancur Cuartas, el cual tuvo que enfrentarse a los acontecimientos de inestabilidad económica que había producido la crisis de la deuda externa en los países latinoamericanos y, además, "manejar el impacto de la fase anterior de endeudamiento acelerado" (Ocampo 1989: 23). Por último conseguimos la administración de Virgilio Barco Vargas (1986-1990) a la cual le tocó manejar el problema de la deuda externa que golpeó a la mayoría de los países latinoamericanos, aunque Ocampo (1989) sostiene, que "con algunas modificaciones importantes" (Ocampo 1989: 23).



Varios autores, entre ellos Ocampo (1989) coinciden en afirmar que a Colombia la crisis de la deuda no le afectó como a los demás países latinoamericanos y, que de hecho, "escapó a la tendencia al sobreendeudamiento que caracterizó a América Latina a partir del primero shock petrolero y que mantuvo un perfil de endeudamiento externo favorable, gracias a la mayor dependencia de organismos financieros oficiales, especialmente de carácter multilateral" (Ocampo 1989: 44).

En el caso de Colombia, la combinación del modelo de la ISI con la atracción de capital extranjero, así como la bonanza cafetalera de los años setenta, fue lo que le permitió acumular un número considerable de reservas internacionales, mantenerse al día en cuanto a sus compromisos externos como la deuda externa y, diferenciarse de los demás países de la región (Informe Latinoamericano, septiembre de 1988). Al respecto es importante acotar que: "los ingresos anuales de divisas por café se duplicaron en el periodo comprendido entre 1976 y 1978. Los mayores precios del grano se tradujeron en mayores precios internos para los productores que propiciaron una ampliación considerable de la demanda" (Sarmiento 1990: 97).

El grueso de reserva de divisas coadyuvó para que la crisis de la deuda externa no fuera tan fuerte en este país, como en los demás países de América Latina. Para reafirmar esta idea, podemos acotar que:

...los favorables términos de intercambio, registrados particularmente durante 1976-1978, con ocasión de los altos precios internacionales del café, se reflejaron en una balanza de pagos superavitaria, coyuntura que facilitó al país fortalecer su posición en materia de reservas internacionales con resultados que contrastan satisfactoriamente con los observados en el decenio de los setenta (Banco de la República 1989: 120).



Cuadro N° 20

ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE COLOMBIA EN ALGUNOS AÑOS CRITICOS, 1923-1987
(Millones de dólares)

	Deuda Externa	Reservas Internacionales brutas	Deuda Neta	Deuda Exportaciones ¹	Deuda neta/ exportaciones ¹
1923	24	7	17	0.41	0.28
1928	222	65	158	1.68	1.19
1932	236	17	218	3.41	3.17
1945	135	177	-42	0.85	-0.27
1956	642	144	498	0.96	0.75
1961	628	171	457	1.32	0.96
1966	1.405	144	1.261	2.63	2.36
1970	1.930	258	1.672	2.49	2.15
1971	2.164	265	1.899	2.92	2.56
1974	3.382	448	2.934	2.32	2.02
1978	4.417	2.493	1.924	1.37	0.60
1980	6.809	5.420	1.389	1.58	0.32
1982	10.271	4.893	5.378	3.13	1.64
1985	14.080	2.313	11.767	3.72	3.11
1986	15.021	3.511	11.510	2.76	2.12
1987	15.685	3.483	12.202	2.99	2.33

¹ Bienes y oro no monetario

Fuentes: Deuda externa: 1923-32: Deuda de la Nación según Anuario General de Estadística, 1934; deudas departamental, municipal y bancario según Echavarría, 1982, Cuadro A-1. 1945: Deuda pública según Cuadro A-1 del Anexo a este trabajo; deuda bancaria según Informe del gerente a la Junta Directiva del Banco de la República, 1948/49, p. 185. 1956 y 1961: Deuda pública según Cuadro A-1 del Anexo; deuda comercial según Cuadro 5 y deuda con el Fondo Monetario Internacional según Banco de la República. 1966: Cuadro 9. 1979-86: Cuadros de deuda del Banco de la República, incluyendo la deuda de corto plazo del Banco y del Fondo Nacional del Café en todos los años y la deuda de corto plazo de las empresas públicas desde 1980.

Reservas internacionales brutas: Banco de la República.

Exportaciones: Hasta 1945 Anuarios de Comercio Exterior más un estimativo del valor anual de la producción de oro según compras del Banco de la República y precio oficial en Estados Unidos. A partir de 1946 balanzas de pagos del Banco de la República. 1987: Estimativo preliminar de FEDESARROLLO.

Citado por: Ocampo 1989: 13



Para 1971 Colombia poseía unas reservas internacionales mínimas de US\$ 170.4 millones de dólares y, pasó a un nivel máximo en 1981 de US\$ 5.630 millones de dólares. "Esto significó un crecimiento de 3.026% en 10 años...En enero de 1991, las reservas externas del país suman \$ 6.572 millones de dólares... En 1993 y 1994 hay un retorno fuerte de capitales e inversiones fuertes del extranjero, que ubican las reservas alrededor de los US\$ 8.000 millones..." (Neira 1996: 110) (Ver Cuadro N° 21 P. 105).

En la década de los años setenta, específicamente desde el comienzo del gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978) se observaba la intención de renunciar a la estrategia de la ISI, para adoptar la vía del desarrollo por el crecimiento hacia afuera: "se trata, en efecto, de apoyar el modelo de desarrollo, exportador de manufacturas iniciado desde fines de la década del sesenta, en una política económica de rasgos marcadamente liberales, cuyas tendencias comienzan a apreciarse más claramente desde 1974" (Bejarano 1984: 23).

Igualmente Juárez Anaya (1993), nos dice que: "el gobierno colombiano desde 1967 había venido impulsando la política de promoción de exportaciones no cafetaleras o "exportaciones menores" [industrias manufactureras]" (Juárez Anaya p. 27, citado en Giacalone 1997: 160).

El efecto del grueso de reservas internacionales que acumuló Colombia en la década de los años setenta, se observó a partir de 1982 cuando se dio la crisis de la deuda externa que afectó a gran parte de los países latinoamericanos. No obstante, debemos señalar que Colombia pudo considerarse un caso particular debido a su estabilidad económica, originada, como ya lo señalamos anteriormente a la atracción del capital extranjero y a la bonanza cafetalera de la década de los años setenta. Tal es así, que



Colombia no tuvo necesidad de renegociar su deuda externa con los organismos internacionales, ni aplicar programas de ajuste tan fuertes como en los otros países de la región, excepto en 1980-1983 que se dio un ajuste gradual y, en 1984-1985 un ajuste acelerado (Tomado de Londoño y Perry 1987).

Al respecto debemos acotar que: "durante el primer cuatrienio de la década de los años ochenta, la economía atravesó por circunstancias difíciles, inscritas en el marco de la recesión mundial, que determinaron una menor dinámica del sector externo" (Banco Mundial 1989: 120). Sin embargo, en los años posteriores se logró una mejor situación en cuanto a este sector gracias a la acumulación de las reservas internacionales que había adquirido el país en la década anterior.

En cuanto a su deuda externa, podemos decir que a pesar de no habersele presentado problemas de refinanciación a las administraciones de la época, no dejaron de pedir créditos a la Banca Comercial Internacional. Para reafirmar estas ideas, Harf y Gutiérrez dicen que: "el país ha venido contratando desde 1984 recursos externos con la banca comercial internacional, básicamente para cubrir el servicio de la deuda en los rubros de amortizaciones y pagos de intereses, y así impedir que Colombia se convierta en un exportador neto de capitales" (Harf y Gutiérrez 1990: 12).

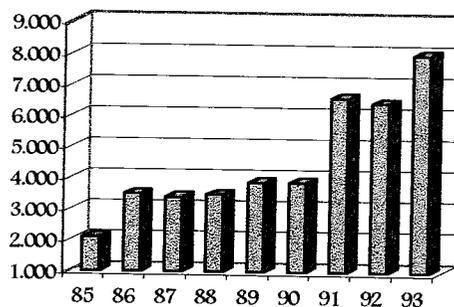
La deuda externa pública colombiana en términos de dólares se ubicó en 1970 en 1.319 millones, en 1980 se ubicó en 4.324 millones y para finales de 1990 se encontró e 14.809 millones, ya para 1992 alcanzó la suma de 13.831 millones. En el caso de la deuda externa privada, podemos decir que ésta en 1970 se ubicaba en 457 millones de dólares, en 1980 en 2.277 millones de dólares, en 1990 alcanzó la suma de 2.747 millones de dólares y para 1992



Cuadro N° 21
Reservas Internacionales (netas) y tasa de cambio (a Dbre.)

Año	Reservas (millones US\$)	Tasa cambio 1 US\$=pesos	Variación %
1970		19.10	
1971	170.400	20.91	9.4
1972	345.200	24.79	9.0
1973	515.900	24.79	8.7
1974	429.500	28.58	15.3
1975	547.200	32.96	15.3
1976	1.165.800	36.32	10.2
1977	1.829.600	37.96	4.5
1978	2.481.800	41.00	8.0
1979	4.105.900	44.00	7.3
1980	5.416.000	51.00	15.7
1981	5.630.300	59.00	16.0
1982	5.070.800	68.00	20.0
1983	2.900.000	86.00	26.0
1984	1.688.000	101.84	84.0
1985	2.067.410	142.31	71.5
1986	3.477.500	197.60	72.0
1987	3.374.000		
1988	3.446.000		
1989	3.851.000		
1990	3.856.000		
1991	6.572.500		
1992	6.397.000		
1993	7.962.000		
1994	8.100.000		
1995	9.000.000		

millones US\$



Fuente: Banco de la República
Citado por: Neira 1999: 108



ascendió a 2.948 millones de dólares (Tomado de Arango 1993: 275) (Ver Cuadro N° 22 p. 107 y Gráfico N° 5 p. 108).

A partir de 1985 Colombia comenzó nuevamente a percibir créditos internacionales, o dinero "fresco" a través de la banca comercial internacional, dentro de éstos conseguimos:

1. El **Crédito Jumbo**: Este crédito fue otorgado por la suma de 1.000 millones de dólares en 1985, y sus fondos ingresaron al país en 1986. Es importante anotar que este crédito tuvo una excepcional importancia para el país porque significó la reapertura de los créditos internacionales los cuales estaban suspendidos a Latinoamérica debido a la moratoria expuesta por México en 1982. Este crédito debía cumplir con las metas macroeconómicas trimestrales que establecía el Fondo Monetario Internacional. El país aceptó "una monitoría de dicha entidad, procediendo que la banca comercial internacional consideraba necesario para garantizar que el país estuviera poniendo en práctica las políticas económicas requeridas para corregir sus principales desbalances económicos" (Banco de la República 1991: X). Este crédito le permitió al país mejorar la posición de la balanza de pagos por un periodo de dos años, además, "los flujos netos de capital ascendieron de US\$ 927 millones en 1983 a US\$ 1.629 millones en 1986" (Banco de la República 1991: X) (Ver Cuadro N° 23 p. 109).
2. El **Crédito Concorde** fue otorgado también por 1.000 millones de dólares por la banca comercial en 1987, solicitado para cubrir las necesidades del sector público durante el bienio 1987-1988. Este crédito encontró varios obstáculos para su otorgamiento debido a "la suspensión de pagos del



Cuadro N° 22
DEUDA EXTERNA PÚBLICA Y PRIVADA COLOMBIANA: COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN A FIN DE AÑO (Millones de US\$)

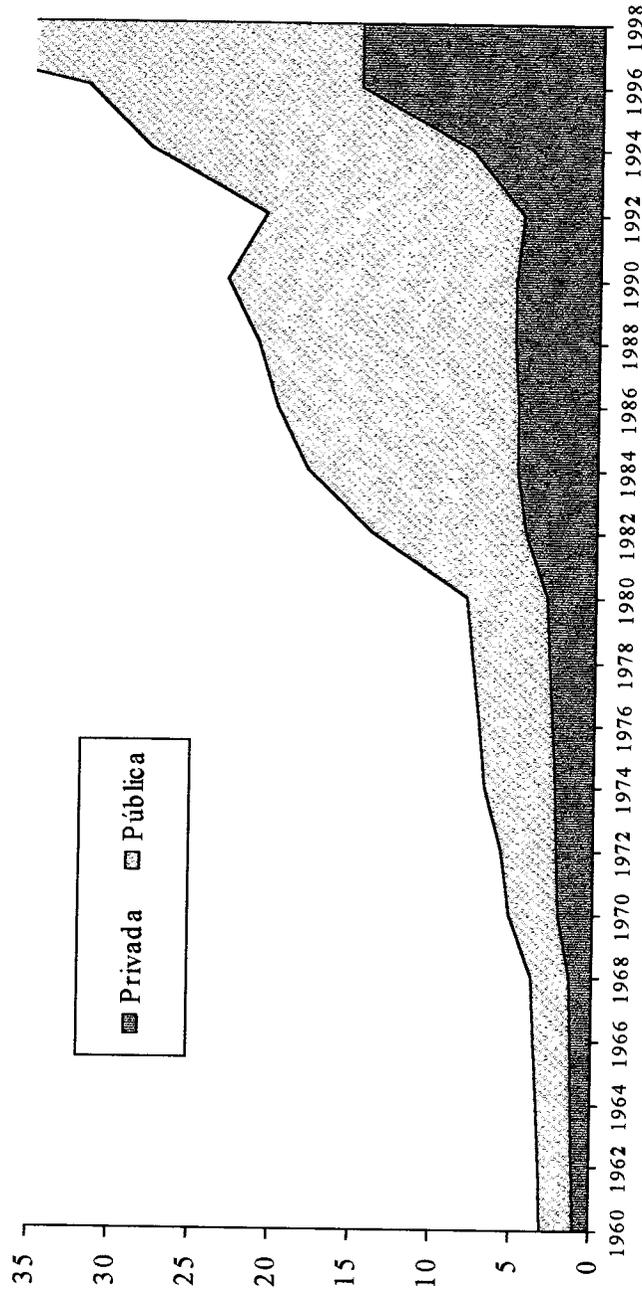
AÑO	DEUDA VIGENTE		TOTAL	PARTICIPACIÓN (%)	
	PUBLICA	PRIVADA		PUBLICA	PRIVADA
1970	1,319	457	1,776	74.3	25.7
1975	2,470	1,102	3,572	69.1	30.9
1980	4,324	2,277	6,601	65.5	34.5
1985	10,811	3,415	14,226	76.0	24.0
1986	12,691	2,989	15,680	80.9	19.1
1987	13,947	3,100	17,047	81.8	18.2
1988	14,011	3,348	17,359	80.7	19.3
1989	14,071	2,936	17,007	82.7	17.3
1990	14,809	2,747	17,556	84.3	15.7
1992	13,831	2,948	16,779	82.4	17.6

Fuente: Banco de la República
Citado por: Arango 1993: 276



Gráfico N° 5

Deuda Externa 1960 – 1999
(mlles de millones de dólares)



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (www.dane.gov.co), Departamento Nacional de Planeación (www.dnp.gov.co), Banco de la República (www.banrep.gov.co) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (www.cepal.org).

Citado por: DEBATES IESA, 2000, p. 37

Indicadores de deuda externa

	Servicio de la deuda total como % de:		Intereses totales como % de:		Deuda/PIB(%)	Flujos netos de capital (2) (Mill. US\$)	
	Ingresos Cta. Exportaciones		Ingresos Cta. Exportaciones				Sector público
	Cte. (1) de bienes	Cte. (1) de bienes	Cte. (1) de bienes	Total			
1970.....	20.6	28.1	7.7	10.4	24.7	18.3	188
1971.....	25.7	35.6	9.0	12.4	26.5	18.8	146
1972.....	23.6	31.1	8.6	11.4	28.9	19.9	245
1973.....	21.3	27.9	8.6	11.2	27.1	19.7	286
1974.....	23.9	32.6	9.5	13.0	26.3	17.9	203
1975.....	16.9	22.5	8.9	11.9	31.4	21.7	270
1976.....	14.7	19.5	7.1	9.5	30.5	20.9	105
1977.....	12.3	16.4	5.8	7.8	26.2	19.0	211
1978.....	12.9	17.1	6.0	7.9	23.3	16.6	97
1979.....	15.9	22.9	6.8	9.8	26.9	17.5	559
1980.....	12.7	18.9	7.5	11.1	26.4	17.1	760
1981.....	20.0	32.9	13.3	21.7	33.1	22.0	1.033
1982.....	25.3	42.1	17.4	29.0	40.2	26.7	955
1983.....	35.0	50.0	20.9	29.8	44.0	30.2	927
1984.....	32.7	45.4	18.7	25.9	44.9	32.1	1.202
1985.....	35.4	49.8	21.3	29.9	43.6	33.0	1.140
1986.....	30.3	42.6	15.8	22.2	42.9	34.3	1.629
1987.....	35.0	50.8	16.9	24.4	43.2	34.6	(53)
1988.....	38.7	57.7	16.9	25.3	42.9	34.1	610
1989.....	43.3	61.1	17.9	25.3	38.8	31.7	393
1990.....	36.9	51.4	15.3	21.2	34.2	28.5	(74)

Fuente: Banco de la República - Departamento de Investigaciones Económicas

(1) Incluye ingresos por exportaciones de bienes, servicios y transferencias.

(2) Desembolsos menos amortizaciones de la deuda de mediano y largo plazo del sector público

Citado por: Banco de la República 1991: IV



Brasil a comienzos del año, el elevado aprovisionamiento realizado por varios bancos norteamericanos e ingleses y el "lunes negro" de octubre 19 en las bolsas de valores de los principales centros financieros mundiales", finalmente fue desembolsado en 1988²⁶ (Banco de la República 1989: 29).

3. El **Crédito Challenger** también denominado Crédito Integrado fue otorgado por 1.645 millones en 1989. Este crédito le permitió a Colombia iniciar una nueva etapa de endeudamiento "caracterizada por el progresivo mejoramiento en los indicadores de su deuda; la relación servicio de la deuda a ingresos corrientes se redujo del 43% al 37% entre 1989 y 1990, mientras que el saldo de la deuda como proporción del PIB pasó del 39% al 34% en igual periodo (Banco de la República 1991: XI). Es importante señalar al respecto, que este crédito le permitió al gobierno nacional estabilizar las reservas internacionales que habían venido descendiendo debido a la paralización de los créditos en la década de los años ochenta, producto de la crisis y, además, redistribuir los ingresos para inversiones en áreas o sectores que el gobierno consideraba necesario subsidiar.

Para finales de 1991, la deuda externa de Colombia se estimaba en unos 17.000 millones de dólares, repartidos de la siguiente forma: 82,36% en deuda pública la cual equivalía a unos 14.000 millones de dólares; en cuanto a la deuda privada, ésta abarcaba 3.000 millones de dólares (Marín 1992). (Para datos sobre prestatarios y prestamistas de la deuda, Ver Cuadro N° 25 p. 113. Para observar el comportamiento de la deuda externa en Colombia en el período 1978–1984, Ver Cuadro N° 26, p. 114 y, para analizar la composición

²⁶ Para más información acerca de las cuatro sindicaciones del sector público con la banca comercial con relación a los créditos Jumbo y Concorde, Véase Cuadro N° 24, p. 112.



de la deuda externa colombiana entre 1982 y 1986, se puede revisar el Cuadro N° 27, p. 115).

El gobierno colombiano decidió suspender el pago de las amortizaciones a los bancos privados internacionales. Durante el primer trimestre de 1991 para evitar que el país se convirtiera en exportador neto de capitales... la prórroga por un período de 90 días fue acordada por el equipo económico con los bancos privados en el marco de las negociaciones para la obtención del denominado préstamo "Hércules", dos semanas después de haberse logrado en principio un acuerdo con este grupo acreedor. (JUNAC -SELA 1991: 29) .

4. El **Crédito Hércules** se otorgó por 1.775 millones de dólares en 1991, el cual "garantizó el respaldo al programa de modernización económica y la atención de proyectos urgentes de inversión pública, contribuyendo a solidificar la situación de las reservas y alejando la posibilidad de que el país se convirtiera en un exportador neto de capitales" (Arango 1993: 279).

Este crédito fue muy importante para Colombia, porque con él se concluyó la refinanciación de la deuda pública externa con los bancos privados y gran parte de estos créditos se destinaron para financiar el programa económico del gobierno de César Gaviria (1990-1994).

El gobierno de César Gaviria también ha obtenido en otras fuentes US\$800m para financiar aspectos claves de su programa económico. El Banco Mundial y el BID²⁷ han aportado US\$600m para modernizar y reformar la administración pública y otros US\$200 del Banco Mundial estarán destinados a financiar la reconversión de la industria para que pueda enfrentar la competencia extranjera (Informe Latinoamericano 1991: 7).

²⁷ Banco Interamericano de Desarrollo.



Cuadro N° 24

Comparación de las cuatro sindicaciones del sector público con la banca comercial

	Jumbo 1985-1986		Concorde 1987-1988		Operación 1989-1990		Operación 1991-1994	
	1985-1986	1987-1988	1987-1988	1988	Préstamo	Bonos	Préstamo	Bonos
Número de bancos participantes	260	114	112	112	105(1)	27	105(1)	—(2)
Cuantía (US\$ millones)	1.000	1.000	1.460	1.460	1.575	185	1.575	200
Tasas de interés % (márgenes)								
Opción Libor (6 meses)	11/2*	15/16	7/8	7/8	1	11/2	1	11/2
Opción Prime	11/8*	3/8	No existe	No existe	No existe	No existe	No existe	No existe
Plazos (años)								
Gracia	31/2	5	6	6	0**	5	0**	2
Total	9	10	12	12	12 1/2	10	12 1/2	7
Comisiones %								
Compromiso	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2
Préstamo	1/2	1/2	3/8	3/8	7/8	N.A.	7/8	N.A.
Desembolso	1/4	1/8	1/8	1/8	1/8	N.A.	1/8	N.A.
Participación temprana	No	No	1/4	1/4	1/2	N.A.	1/2	N.A.
Monedas desembolsadas	8	10	8	8	7	US\$	7	US\$
Condicionalidad								
Monitoria FMI	Si	No	No	No	No	N.A.	No	N.A.
Informe Art. IV FMI	Si	Si	Si	Si	Si	N.A.	Si	N.A.
Informes Banco Mundial	Si	No	Si	Si	No	N.A.	No	N.A.

(1) Estimado

(2) Esta cifra se conocerá una vez se perfeccione la operación

* A partir del 5° año: margen sobre libor 13/8, margen sobre prime 1.

** Durante los primeros 8 años se amortizará el 18 % del crédito

N.A. No aplica

Fuente: Banco de la República 1991: XIV

Deuda Externa Según Principales Prestatarios y Prestamistas (Saldos a fin de año, en millones de dólares corrientes)

	Deuda pública de mediano y largo plazo						Deuda Privada			Deuda pública de corto plazo		Deuda Total	
	BIRF	BID	AID	Otra multi y bilateral(a)	Bancos Comerciales	Proveedor es y Bonos	Total Deuda Pública	Directa sin Garanía Pública	Sistema Financiero (c)	Total Deuda Privada	Banco de la República		Fondo Nac. Del Café
1970	354	94	518	168	39	146	1319	283	174	457	106	48	1930
1971	391	120	572	177	67	145	1472	359	238	597	95	42	2206
1972	453	141	615	198	163	156	1726	437	357	794	48	39	2597
1973	505	174	688	212	232	211	2022	437	325	762	8	83	2875
1974	562	214	723	214	287	220	2220	426	612	1038	18	106	3382
1975	634	233	737	225	399	242	2470	477	625	1102	5	90	3661
1976	672	247	744	224	408	267	2562	485	699	1184	6	1	3753
1977	716	279	737	234	533	280	2779	524	529	1053	6	179	4017
1978	751	323	746	280	523	273	2896	597	567	1164	11	346	4417
1979	839	355	736	309	965	252	3456	785	1062	1847	7	379	5689
1980	990	404	722	370	1446	247	4179	905	1373	2278	4	148	6600
1981	1164	471	702	391	2202	238	5168	1380	1494	2874	3	288	8333
1982	1347	546	681	556	2671	277	6078	1813	1637	3450	2	360	9890
1983	1511	654	662	790	3063	278	6958	1752	1844	3596	97	559	11210
1984	1818	768	640	936	3467	461	8090	1876	1645	3521	92	468	12171
1985	2235	1010	619	1387	3608	573	9432	2020	1395	3415	246	391	13484
1986	2549	1299	597	1799	4865	645	11754	2144	861	3005	34	55	14846
1987	2694	1660	570	1995	4716	790	12425	2236	897	3133	34	93 (e)	15651

a. Comprende Asociación Internacional de Fomento (AIF), Corporación Andina de Fomento (CAF), KFV, Eximbank de Estados Unidos, Eximbank de Japón, República Democrática Alemana, Export Development de Canadá, Fondo de Cooperación Económica de Ultramar, etc.

b. Deudas contratadas por el sector privado directamente en el exterior al amparo de los artículos 128, 131, 132, 133 y 136 del Decreto-Ley 444 de 1967; la Resolución 23 de 1965 de la Junta Monetaria y la Resolución 109 del Departamento Nacional de Planeación.

c. Pasivos netos con el exterior de los bancos y corporaciones que operan en el país. La serie original del banco de la República fue modificada a partir de 1980 para incluir pasivos que no han sido contabilizados correctamente en los balances de los bancos.

d. Excepto en 1987 excluye únicamente deuda pública de corto plazo de las entidades descentralizadas. En 1987 este tipo de deuda aparece agregada a la del Fondo Nacional del Café.

e. Incluye deuda pública de corto plazo de las empresas públicas descentralizadas.

FUENTE: Investigaciones Económicas, Banco de la República y Cuadro A.I del Capítulo I de este libro. Citado por: Lara, 1989: 89



Comportamiento de la Deuda Externa de Colombia
en el período 1978-1984
(US\$ Millones)

	1978	1980	1982	1984(1)
Saldo Deuda Externa Pública	2.896	4.179	6.078	7.238
Saldo Deuda Externa Privada	1.306	2.494	3.656	3.601
Saldo Deuda Externa Total	4.202	6.673	9.734	10.839
Saldo Deuda Externa Total A PNB (%)	18.3	21.1	29.8	
Servicio Deuda Externa Pública	402	542	936	620
Servicio Deuda Externa Privada	200	374	590	280
Servicio Deuda Externa Total	602	916	1.526	900
A Ingresos Corrientes (%)	14.3	15.2	28.1	s/i
A PNB (%)	2.6	2.9	4.7	s/i
Deuda Pública Externa Vigente				s/i
1. Condiciones Financieras Promedio				
Tasa de Interés Nominal (%)	5.8	6.6	8.4	s/i
Plazo Total (N° años)	22.7	20.2	17.9	s/i
2. Participación porcentual (%)				
Banca Comercial (2)	18.1	34.6	43.9	s/i
Banca Multilateral	64.0	51.4	43.3	s/i
Otros	17.9	14.0	12.8	s/i

(1) Datos preliminares a Junio 30

(2) Incluye a la AID

(3) S/i: Sin Información

FUENTE: Banco de la República - Departamento Internacional,
 Ministerio de Hacienda, Dirección de Crédito Público,
 Cálculos del Autor.

Citado por: Garay 1984: 39

Composición de la Deuda Externa Colombiana, 1982 y 1986

	1982		1986	
	Saldo (Millones de dólares)	Distribución porcentual	Saldo (Millones de dólares)	Distribución porcentual
Mediano y largo plazo	7.270	70.8	13.392	89.1
Pública	6.078	59.2	11.512	76.6
Privada	1.192	11.6	1.880	12.5
Corto plazo	3.001	29.2	1.631	10.9
Pública	741	7.2	228	1.5
Privada directa	621	6.0	508	3.4
Sistema financiero	1.637	15.9	861	5.7
Banco de la República	2	s/i	34	0.2

FUE NTE: República de Colombia, 1987

S/i: Sin Información

Citado por: Ocampo, 1989: 47



5. LA DESACELERACIÓN ECONÓMICA DE FINALES DE LOS AÑOS OCHENTA Y SU INFLUENCIA EN EL CAMBIO DE MODELO ECONOMICO EN COLOMBIA.

La acumulación de reserva de divisas que se dio en la década de los años setenta debido a la combinación del modelo económico de la ISI con el de promoción de exportaciones, además del boom de los precios del café, aseguraba la estabilidad económica de Colombia en los próximos años. Al respecto es importante señalar que entre 1985 y 1987 el PIB de América Latina en su conjunto, "creció 2,6%, 3,8% y 2,7%, pero el de Colombia se expandió 3,1%, 5,1% y 5,4%. El sector industrial creció en 1986-87 a un promedio de 6%... En cuanto al comercio exterior el país registró un superávit comercial de US\$ 1,9bn en 1986 y US\$ 1,4bn en 1987" (Informe Latinoamericano 1988: 8).

Haciendo especial referencia al sector industrial, en 1987 sus exportaciones registraron un crecimiento especialmente en "cemento (43%), las artes gráficas (41%), las de productos químicos (18%), las de ferroníquel (23%), las de confecciones (17%)..."(Reina 1988: 23). El crecimiento económico en Colombia se observó hasta el año 1987. En realidad la diversificación de las exportaciones no tradicionales ayudó a este crecimiento ya que las exportaciones del café declinaron de 51% en 1986 a 30% en 1987 en el total de ingresos por exportaciones, mientras que otras exportaciones aumentaron 44%. (Informe Latinoamericano 1988).

El milagro económico visto hasta 1987 se vio afectado por los problemas internos que atravesaba el país. Este milagro económico se ve afectado cuando el crecimiento del PIB cayó 3,7% en 1988, tras dos años de récords para la década 5,7% en 1987 y 5,1% en 1986... Tropiezos en el comercio y la industria contribuyeron a la caída. La actividad comercial creció sólo 5,5% en 1988 (7,9% en 1987); y la industria apenas se expandió 3,7% (7,1% en 1987), según la oficina de estadísticas, DANE... El crecimiento de esos dos sectores continuó desacelerándose



durante el primer bimestre de 1989... La producción industrial registró una caída de 2,6% en el bimestre. El comercio cayó 3,6% en comparación con el mismo período del año pasado (Informe Latinoamericano 1989: 8-9).

La situación en Colombia era muy inestable porque en el caso de las exportaciones no tradicionales, éstas, en 1987, sufrieron una baja, luego en 1989 aumentaron y lograron estabilizarse. No obstante, "la aceleración de la inflación que se dio en 1988 implicaba un deterioro real de la tasa de cambio, hecho que tenía que corregirse para mantener el dinamismo que venían mostrando las exportaciones no tradicionales desde mediados de la década de los ochenta, así como para regular la demanda de importaciones" (Banco de la República 1989: XIII). No obstante, es importante señalar, que la inflación comenzó a controlarse para finales de 1988 y principios de 1989.

El sector eléctrico fue otro que entró en crisis por la recaudación tan lenta de la venta de energía, también, porque los créditos que otorgaría la banca comercial internacional para realizar las inversiones en varias ciudades del país se habían demorado. Este sector eléctrico también se vio afectado por los atentados de los guerrilleros a los oleoductos y a otras instalaciones petroleras, los cuales costaron al sector agrícola US\$ 450m (Tomado de Informe Latinoamericano 1989).

La situación que presentó el sector industrial, especialmente textiles, cuero, hierro y acero, agroindustria y automotores, fue tan grave que el gobierno propuso un plan de reconversión industrial que sería financiado por el Banco Mundial para modernizar la industria colombiana, que se orientaría hacia los mercados externos. (Tomado de Informe Latinoamericano 1989).



La productividad también sufrió de desaceleración sobretodo en la industria manufacturera y en el sector agropecuario. Para reafirmar esta idea, es importante acotar lo que sostiene Ocampo (1991): "la desaceleración del crecimiento económico es, además, evidente en las cifras sobre productividad. A nivel global, el crecimiento de la productividad se detuvo y comenzó incluso a retroceder. Este resultado es, además, evidente en la industria manufacturera y en el sector agropecuario"²⁸ (Ocampo 1992: 14). Con respecto a los datos sobre el cambio estructural de la industria manufacturera, especialmente el sector cafetalero; Ver Cuadro N° 28, p. 120.

Uno de los sectores que más generaba divisas a Colombia era el sector cafetero, este sector a mediados de la década de los años 80 se vio afectado pero aún más a partir de junio de 1989, cuando dejaron de operar los mecanismos reguladores del Acuerdo Internacional del Café. "Debido a esta ruptura del pacto siguió una marcada disminución de los precios internacionales a partir de julio hasta descender a US\$ 0.74 por libra (exmuelle) en octubre, la cotización más baja desde el mes de diciembre de 1973, que afectó negativamente el valor de las exportaciones colombianas del grano"²⁹ (Banco de la República 1989: VII-VIII) (Ver Cuadro N° 29, p. 121). En este cuadro, podemos observar el descenso que se produjo en las exportaciones del café a partir de 1989. Es importante observar como en 1987 las exportaciones se ubicaban en 1.633 millones de dólares, en 1988 en 1621

²⁸ Sobre la evolución de las cifras agregadas, véanse García (1988), Clavijo (1990) y Ocampo (1992a). Sobre industria, Ocampo (1992a y 1992b), y respecto al sector agropecuario, Ministerio de Agricultura y Departamento Nacional de Planeación (1990). Citados por Ocampo, José. 1992. "Reforma del Estado y desarrollo económico y social en Colombia", pp. 5-40, en **Análisis Político**. N° 17. Septiembre-diciembre. Bogotá- Colombia.

²⁹ "Para el año 1990, se calculó que Colombia dejaría de percibir ingresos por US\$ 500 millones por efecto de la caída de los precios del café luego de la ruptura del pacto internacional..." (Neira 1996: 124).



y, para enero de 1989, éstas descendieron de manera asombrosa llegando a 143 millones de dólares y, menos aún para finales de año en 76 millones de dólares; este descenso explica la desaceleración económica que se presentó en Colombia para finales de la década de los años ochenta, obligando esta situación a un cambio rotundo del modelo económico.

Además del sector cafetero, a partir de 1989, también tendieron a decaer los precios internacionales de algunos productos básicos de exportación como algodón [-24,6%], café [-23,9%], cacao [-9,2%] y azúcar [-7,7%] (Neira 1996: 74).

En vista de esta situación económica, para finales de 1989, la ministro del Desarrollo, María Mercedes Cuéllar de Martínez, señaló que: "Colombia debe adoptar un nuevo modelo de desarrollo, que reactive la industria y la agricultura y promueva la competitividad en el sector externo... y que, sólo mediante la dinamización de las exportaciones el país podría combatir la desaceleración económica y alcanzar un crecimiento del PIB de 5% ó 6% en los años 90" (Informe Latinoamericano 1989: 10) (Ver Gráfico N° 6 p. 122, para observar los factores que influyeron para el cambio de modelo de desarrollo económico en Colombia).

Es importante recalcar que la desaceleración de la economía se hizo evidente con la ruptura de los precios internacionales del café y la caída de los precios de algunos productos como el algodón, cacao y azúcar.

De esta forma observamos cómo la incapacidad del modelo de desarrollo de orientación cepalista de los años sesenta no respondía a las exigencias de los sectores económicos de Colombia obligando así a este país a orientarse hacia un modelo económico de corte neoliberal.

Cambio estructural de la industria manufacturera y del sector externo

Participación de la producción industrial en el PIB, precios 1975	Composición del valor Agregado industrial ¹			Comercio exterior Como % del PIB		Composición de las exportaciones (dólares corrientes)			
	Tempranas ²	Intermedias ³		Exportaciones	Importaciones	Café	Minerías ⁵	Menores	
		%	%						%
1925-29	7.8	77.4	13.7	8.9	24.0	24.1	67.7	17.9	14.3
1930-34	7.6	76.2	16.7	7.1	24.4	13.1	60.5	27.7	11.7
1935-39	10.2	60.8	30.5	8.7	24.0	15.9	53.6	36.1	10.3
1940-44	15.7	55.6	35.3	9.0	20.4	11.2	60.7	31.7	7.7
1945-49	14.9	51.5	37.9	10.6	21.0	14.4	72.1	20.2	7.7
1950-54	17.6	48.4	38.4	13.2	18.4	18.4	78.7	16.3	5.0
1955-59	19.5	43.0	36.9	20.1	17.2	15.9	76.2	16.8	7.0
1960-64	20.7	39.9	37.0	23.1	16.0	14.1	68.9	18.9	12.2
1965-69	21.2	40.4	35.5	24.1	15.6	14.1	61.0	15.2	23.7
1970-74	22.5	34.1	36.2	29.7	14.9	16.9	50.5	8.7	40.8
1975-79	22.9	32.7	35.7	31.6	15.1	16.0	57.9	6.6	35.4
1980-84	21.3	34.1	34.3	31.6	14.1	19.3	48.7	13.0	38.3
1985-89	21.2	32.5	34.8	32.7	17.5	15.6	35.6	31.0	33.5
1990-91 ⁶	21.4	32.9	34.0	33.1	21.6	14.8	19.0	37.6	43.3

1 Hasta 1935-39 excluye madera, papel y sus productos.

2 Alimento, tabaco, madera y sus productos.

3 Bebidas, textiles, confecciones cuero y sus manufacturas, derivados del petróleo, minerales no metálicos y manufacturas diversas.

4 Papel e imprentas, químicos y caucho, metales básicos y metalmeccánica.

5 Petróleo, fuel oil, carbón, níquel y oro.

6 1990 para la composición del agregado industrial.

Fuente: Estimado con base en Información de las Cuentas Nacionales de la CEPAL (1925-50), Banco de la República (1950-65) y DANE (1965-90), Anuarios de Comercio Exterior y balanzas de pago del Banco de la República. Estimativos provisionales de 1991 según Fedesarrollo.

Citado por: Ocampo, 1992: 16



Cuadro N° 29
Café exportaciones y precio

	Exportaciones		Precio
	Miles de sacos 60 kgs.	Millones US\$	Mínimo de reintegro (US\$)
1987.....	11.283	1.633	1,1530
1988.....	9.787	1.621	1,4289
1989.....			
Enero.....	767	143	1,6430
Febrero.....	798	142	1,5079
Marzo.....	966	159	1,5018
Abril.....	619	102	1,5302
Mayo.....	946	159	1,5103
Junio.....	868	139	1,3272
Julio.....	642	84	0,9709
Agosto.....	1.039	120	0,8271
Septiembre....	1.115	104	0,8432
Octubre.....	960	91	0,7478
Noviembre.....	1.201	104	0,7627
Diciembre.....	905	76	0,7731
Total 1989	10.826	1.424	13.9452

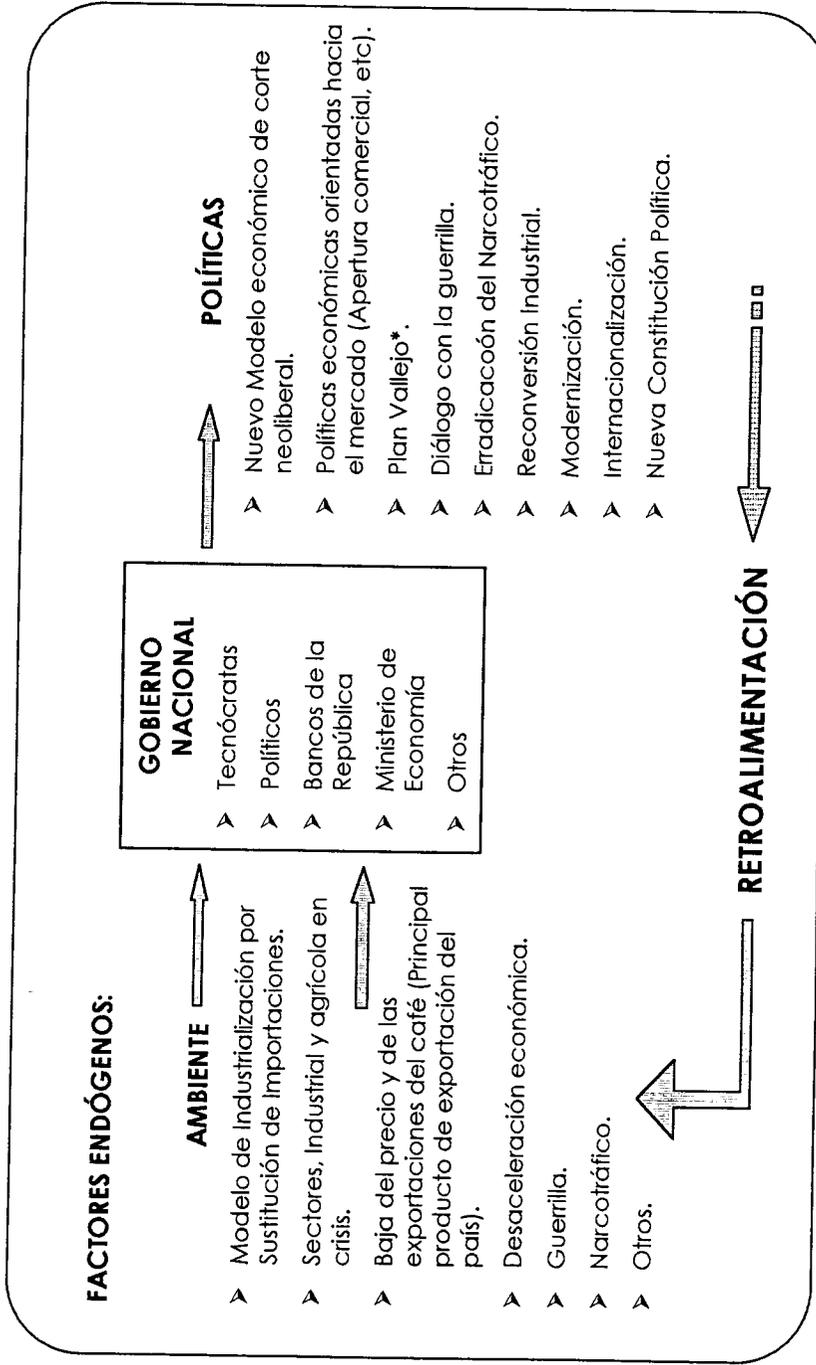
Fuentes: Oficina de Asesores, Federación Nacional de Cafeteros y cálculos del Departamento de Investigaciones Económicas, Banco de la República.

Citado por: Revista del Banco de la República, 1989: VII



Gráfico N° 6

El Sistema Político Colombiano



* Este plan consistía en un esquema de exención arancelaria para materias primas e insumos que fueran a ser utilizados en la producción de bienes para el mercado externo (Reina 1994: 98).
Fuente: Elaboración propia.



Es importante señalar que en el caso de Colombia y a su modelo de desarrollo de industrialización, que éste, desde su implementación había venido presentando inconvenientes de aceptación por parte de los sectores económicos del país; cabe aquí la acotación de que cuando se dieron las bases para la creación del Grupo Andino en 1969, en medio de las discusiones para la creación y la firma del Acuerdo, surgieron dos tesis de la Comisión Mixta, una desarrollista a favor del desarrollo industrial y, otra comercialista, a favor del libre comercio, y, además, estaba de acuerdo en permitir la participación del capital extranjero en la región. Esta tesis era defendida y apoyada por Colombia y Chile porque consideraban que excluir la participación del capital extranjero en sus países perjudicaría sus economías. Colombia siempre se opuso a esta restricción y de hecho nunca dejó de atraerlo; está aquí la explicación de su estabilidad económica cuando se dio la crisis de la deuda de los años ochenta.

En cuanto al cambio de modelo, Ocampo y Villar (1992) señalan que:

...paralelamente a la devaluación real, el relajamiento gradual de las restricciones administrativas a las importaciones y la racionalización de los estímulos a las exportaciones, durante el período 1985-1989 empezó a darse en el país y, especialmente en el interior del gobierno un debate sobre la conveniencia de un cambio más radical en el modelo de desarrollo, que no sólo relajara los tradicionales criterios proteccionistas para el manejo de las importaciones sino que, de una manera más general, disminuyera el papel del Estado en la economía, redujera la dependencia del aparato productivo del mercado interno y estimulara el "desarrollo hacia afuera (Ocampo y Villar 1992: 174).

El hecho de optar por un modelo de orientación neoliberal y de tratar de restarle poder al Estado dentro de la economía del país nos permite observar cómo comenzaba a inmiscuirse dentro de la sociedad colombiana los postulados de la doctrina neoliberal.



CONCLUSIÓN

En conclusión podemos decir que el mayor endeudamiento que se produjo en los países de América Latina se dio en la década de los años setenta cuando se expandieron los créditos de la banca comercial internacional a causa del auge económico que vivía gran parte de los países de la región. Estos créditos al comienzo iban dirigidos a los países industrializados, luego por el boom petrolero de la década de los años setenta, estaban dirigidos hacia los países en desarrollo, sobretodo los de la América Latina.

En endeudamiento fue de tal magnitud e incongruencia que los países no podían cancelar en los términos como la banca les había planteado, por esto México en agosto de 1982 expuso su imposibilidad de cumplir con los pagos sucesivos, de esta forma se da la crisis de la deuda externa en América Latina, afectando a todos por igual.

El papel de los organismos internacionales como el FMI y el BM fue muy importante para solucionar la situación, pues, éstos a través de los programas de ajuste estructural y de los programas de estabilización valga la redundancia, estabilizaron un poco la situación económica en la que estaban inmersos los países.

Esta crisis de la deuda externa no afectó tanto a Colombia como a los demás países, pues, este país, gracias a su estabilidad económica, originada por las reservas internacionales que había logrado acumular en la década de los años setenta cuando se dio la bonanza cafetalera y a la mezcla de importaciones con exportaciones le permitieron hacer frente a sus compromisos externos. Sin embargo, es importante acotar que debido a la crisis, no pudo recibir créditos de la banca comercial internacional sino hasta



1985 a través del crédito Jumbo, y luego a través del Concorde, del Challenger y del Hércules, éste último sirvió para financiar las nuevas políticas económicas del gobierno de César Gaviria a partir de 1990.

Para culminar es importante señalar que no todo fue próspero para Colombia porque para finales de la década de los años ochenta la economía entró en recesión. Primero, porque algunos sectores de la economía como los industriales entre ellos el de textiles, cuero, hierro, acero, agroindustria y automotores así como el cafetalero entraron en crisis. Segundo, esta crisis tuvo un efecto negativo en las exportaciones colombianas, desestabilizando de esta manera la economía de este país.

Las autoridades económicas del gobierno de Virgilio Barco Vargas (1986-1990), así como los empresarios nacionales consideraban que debían optar por un modelo de desarrollo económico que reactivara la industria nacional, que promoviera la competitividad del sector externo y, que además, promoviera las exportaciones porque el modelo de sustitución de importaciones no estaba respondiendo a las demandas de los sectores económicos ni tampoco, generaba divisas para hacer frente a los compromisos internacionales. Fue de esta forma como se comenzó en Colombia la reestructuración del modelo industrial y la rápida aplicación de las políticas de libre mercado.